

EL DIA

PERIODICO DE LA MAÑANA

Año IV.—Núm. 850

Palma de Mallorca.—Jueves 21 de Febrero de 1924

Precio: 10 céntimos

NUESTRAS CRÓNICAS DE ALEMANIA

Briznas de mi Herbario

Política y Pedagogía

Un campo cuya posesión se disputan en Alemania los dos eternos partidos de todos los tiempos: retrógrados y progresistas, es el de la instrucción pública.

La instrucción, la educación de los niños es la base sobre la cual se fundan los partidos de mañana, tienen conciencia de esta verdad tan vulgarizada pero no menos firme.

Los laicos quisieran suprimir la educación religiosa.

Los cristianos la defienden.

Unos y otros se atacan encarnizadamente, se hacen concesiones en otros campos a base de claudicaciones en este. Es la prenda que se disputan, se arrancan de las manos, se quiebran en el Reichstag, da lugar a campañas políticas.

Tienen conciencia de su importancia. Como los Jesuitas, los mejores pedagogos, que se dedican en sus fábricas escolares a imprimir en los hombrecitos venideros un sello imborrable, un carácter y una ideología formada con todas las piezas, como quien construye una máquina. En adelante el discípulo que salga de sus manos, pensará de una sola manera.

Es el método que también emplean los soviéticos. El joven imberbe que cuando el establecimiento del régimen contaba dieciocho años, cuenta hoy veinticinco. Es un hombre que la educación roja ha ganado a su causa por medio de una instrucción y propaganda incansable. Si no lo hubieran hecho así, estos hombres de veinticinco años, hubieran sido educados diferentemente y ahora derrocarían el régimen soviético. Está claro. La juventud está de parte de ellos y con ella la fuerza.

Los que huyeron, la colonia rusa de París por ejemplo, que perdieron sus capitales en el cambio, piensan como *les conviene* y sueñan todavía en sus acciones, sus fábricas y todo lo que una reacción en sentido de la derecha les restituiría. Utopía. Imposible.

En Moskou se dan batidas contra el *parásito burgués*.

Los niños nacen ya todos rojos. Asisten a las fiestas conmemorativas de la instauración de los soviets, cantan himnos y—puerilidad que los rojos entienden—son paseados en camiones enguinaldados a lo largo de las calles con arcos de triunfo.

En vano acechan los que huyeron, un retorno. Lo menos que podrían hacer al ver que su tiempo ha pasado es tener el valor de morir.

Este valor no lo tienen aquí en Alemania los antiguos imperialistas, aunque su vida no es ruidosa. No han muerto; dormitan.

Son los parásitos burgueses. Pero no abandonan sus sueños de retorno. Utopía. Imposible. Porque en Alemania los niños nacen ya republicanos.

Pero esta palabra aplicada a los alemanes parece paradójica.

Y es porque es un republicanismo raro; un republicanismo mesurado, conservador, sensato que se funda más bien sobre cambios y transformaciones en la economía nacional, en el régimen de impuestos, en los monopolios y expropiaciones que en otra cualquier algarada chillona, motinera y libertaria.

De todos modos, en la forma de antes, es imposible un retorno a un militarismo tan severo y tiránico.

El paso hacia adelante fue siempre en la Historia dado para siempre.

Así la Restauración en Francia fue una enorme histeria; de repente se dieron cuenta que los reyes habían muerto y que todo un abismo les separaba del Rey Sol. Eran fantasmas sin vida disfrazados a la antigua usanza y representando una comedia que ya no conmovía.

Y aquel mundo de apollillados oropeles, oliendo a cadáver recién exhumado, tuvo que volverse a la tumba.

Es lo que sucedería a cualquier otro Lázaro que intentase resucitar.

Mas ciñéndonos al tema; diez años hace que se intenta en Alemania una modificación general de la instrucción pública y esto no se consigue por la desunión y desacuerdo mentados.

No es que las escuelas sean malas o la instrucción mala, no. Quizás influya en nosotros, al emitir este concepto, el que nos merece la instrucción en España y la comparación y contraste que de ello resulta.

El mejor edificio en la más mísera aldea está dedicado a escuela.

El muchacho menor de 14 años que «haciendo toros» es sorprendido en la calle por un guardia, es castigado con severa multa que los padres o tutores satisfacen.

La cuestión gira por entero en torno de la educación religiosa.

Por eso es de gran significación que últimamente en España haya resultado de una asamblea de profesores un par de pies a inmiscuciones de todo punto fuera de lugar.

Y un alemán preguntaba: Cómo es posible este resultado en España, en el país de la Inquisición?—La Inquisición es el caballo de batalla, también aquí, de los anti-romanos, aunque él se refería a la moderna Inquisición que se ejerce ahora: a la coacción moral mucho más cruel.

JACOBO SUREDA

Alemania, Enero 1924.

PLUMAS AJENAS

El Congreso de Marsella

Todos aquellos que, sin espíritu partidista, sigan de cerca los grandes acontecimientos de la política internacional, concederán una importancia extraordinaria a los acuerdos que acaban de tomar los socialistas franceses en su Congreso de Marsella.

El partido socialista francés empezó a desempeñar un papel importante en la vida política de la nación a raíz del movimiento iniciado por el general Boulanger. Su influencia fué creciendo paulatinamente hasta convertirse en decisiva durante los ministerios Waldeck Rousseau y Combes, en que Jaurés era el verdadero «leader» de la mayoría parlamentaria. Al estallar la guerra, en agosto de 1914, acaba de festejar «la victoria de los ciento», el triunfo obtenido en las elecciones celebradas el mismo año y en las cuales consiguió sacar por primera vez más de cien diputados. La victoria militar, y su consecuencia inmediata—la ofensiva reaccionaria, por una parte; la desaparición de los grandes jefes—Jaurés, Vaillant y Guesde—, por otra, y sobre todo, la «escisión» producida por el partido comunista, habían dejado muy quebrantadas las fuerzas socialistas. Esa debilidad del socialismo francés ha sido una de las principales causas, si no la principal, de que se pudiese llevar a cabo la ocupación del Ruhr, de que la política llamada de las reparaciones haya envenenado la situación general de Europa, y de que la paz del mundo se vea seriamente amenazada.

Afortunadamente para la causa de la libertad y de la democracia, el partido socialista francés ha ido recuperando sus fuerzas, llegando al Congreso de Marsella—cuya última sesión se celebró el día 3 del mes actual—completamente reorganizado; contando un número de afiliados tan grande como en 1914, teniendo a su cabeza dos «leaders» de prestigio—Leon Blum y Renaudel—, apoyados por el partido en masa y con una gran fuerza de comprensión de las realidades nacionales e internacionales.

¿Cuáles han sido los acuerdos de Marsella? Reducidos a su expresión más sintética, la conciliación electoral con elementos verdaderamente democráticos, y la declaración expresa de que está dispuesto a gobernar, en determinadas circunstancias, dentro del propio régimen capitalista.

La conciliación electoral sólo podían rechazarla los espíritus sectarios, víctimas de una alucinación dogmática. El sistema electoral francés, que algunos escritores persisten en llamar de representación proporcional conduce a resultados tan singulares como éstos: en las elecciones de 1919, mientras la Unión Republicana obtenía, en la cuarta circunscripción del Sena, 153.230 votos y 14 diputados, los socialistas se quedaban sin representación a pesar de haber obtenido la formidable cifra de 112.394 votos, y en la circunscripción del Gard, 27.412 electores monárquicos sacaron triunfantes a cuatro diputados, mientras que 46.035 votantes radica-

les y socialistas sólo conseguían dos. Con un régimen electoral parecido, el Bloque Nacional, azul horizonte del actual Parlamento, saldría de nuevo triunfante, si no le atajara el paso una coalición de los elementos que le son opuestos, y que cuentan con más votos que ella. Por eso el partido socialista se ha pronunciado unánimemente a favor de la coalición.

Ahora bien; ¿con quiénes podrán coaligarse los socialistas? Lo dice bien claramente el acuerdo del Congreso, y vale la pena traducir sus propias palabras, porque revelan exactamente el espíritu que se halla animado en estos momentos el movimiento socialista del país vecino.

«Los candidatos del partido—reza el acuerdo— sólo podrán figurar en una lista común con aquellos otros candidatos que estén exentos de todo compromiso con el Bloque Nacional, y que, tanto por su conducta pretérita como por su actitud presente, se hallen dispuestos a oponerse, en el dominio internacional, a toda política de desconfianza, de fuerza y de violencia; a preservar las libertades cívicas, el derecho sindical y las libertades obreras, y a defender, en fin, contra todas las empresas del capitalismo, del clericalismo y del imperialismo, los intereses solidarios de la República y de la paz.»

Estas afirmaciones indican claramente las hondas preocupaciones pacifistas y democráticas que dominan en el socialismo francés.

Por lo que respecta al ejercicio del Poder, en la moción del Congreso de Marsella se manifiesta que el partido socialista de Francia ha perdido a la Internacional que en una de sus próximas reuniones examine «el problema del ejercicio del Poder por los partidos socialistas en régimen capitalista». Sobre este punto, Leon Blum hizo afirmaciones categóricas en una de las sesiones del Congreso, contestando a una pregunta que le dirigió Marius Moutet, el inteligente diputado por Lyon.

«Si se trata—declaró Blum—, como en Londres, de un experimento prematuro del Poder sin el apoyo de una mayoría socialista absoluta, yo aceptaría las responsabilidades del Gobierno. Las deponería en los peligros que puedan amenazar al partido, al adoptar una actitud pasiva, no deben amedrentarle en modo alguno.»

Para los que hayan seguido de cerca la acción del socialismo francés, dominado en su inmensa mayoría por el espíritu de Guesde y de Vaillant, partidarios ambos, según la frase consagrada, «de tomar por asalto la fortaleza burguesa», esta táctica que Macdonald ha inaugurado en la Gran Bretaña, y que acepta ahora el socialismo, podrá parecer insólita. Sin embargo, si se reflexiona sobre el caso, se reconocerá en seguida que responde perfectamente a la situación prevista por Jaurés, al momento en que el socialismo, llegado a su madurez, deja de tener aspiraciones puramente corporativas y de clase para convertirse en intérprete y defensor de los sentimientos y de los intereses de la colectividad.

Además, nadie piensa ahora en una nueva edición de los famosos casos Millereux, Briand y Viviani, en los cuales una fracción del partido socialista—compuesta en general de elementos dirigentes—consideraba la participación de los socialistas en el Poder como una mera maniobra política, en el sentido más elevado de la frase. Actualmente, no se trata de una maniobra, sino de un movimiento general de las masas; no se trata tampoco de participar en el Gobierno, sino de aceptar la entera responsabilidad del mismo.

Un socialista tan heterodoxo como Bracke, el Kautsky francés, conocido por su intransigencia de siempre contra toda clase de coaliciones electorales, decía en pleno Congreso en Marsella que el movimiento en favor de la coalición «había surgido del país y no del Parlamento ni de los diputados socialistas».

Pero hay otro testimonio todavía más elocuyente. El de Georges Dumoulin, el ex secretario de la Confederación General del Trabajo, la organización que fué un día—precisamente durante la época en que Dumoulin era su secretario—la fortaleza de los antiparlamentarios y antipolíticos más irreductibles. Según este veterano sindicalista, existe hoy una corriente irresistible que empuja a las masas obreras hacia una coalición de los izquierdos. Estas masas quieren acabar con el Bloque Nacional y quieren «la acción, cueste lo que cueste; quieren que se inaugure otra política, sin detenerse a examinar «las teorías de laboratorio» respecto a la participación ministerial o a la colaboración parlamentaria; quieren, en fin, que no se malogren los frutos de la victoria que se va a obtener. Por esta razón, el orador sindicalista exhorta a los socialistas, en nombre de la organización obrera, a que no retrocedan ante las responsabilidades del Poder, a que eviten el espectáculo de un Parlamento con mayoría izquierdista condenado a la impotencia, si no quieren exponerse a que la clase obrera se declare luego decididamente contra el parlamentarismo, y que éste fracase de una manera definitiva.

El Directorio, ha destituido y desterrado a don Miguel de Unamuno y clausurado el Ateneo de Madrid.

Y para demostrar que no ha venido solo a castigar ha concedido la Gran Cruz de Alfonso XII al padre Zacarías Martínez.

Después de la formación del Gobierno laborista inglés, los acuerdos del Congreso de Marsella—que aseguran de un modo casi definitivo el triunfo en mayo próximo de la coalición radical-socialista—constituyen, sin disputa alguna, el suceso más importante que se ha producido en la política europea.

Un periódico de tanta autoridad como *Le Quotidien*, en cuyo consejo de Redacción figuran los catedráticos Ferdinand Buisson y Aulard, ha dicho que el Congreso de Marsella acaba de prestar a Francia un brillante servicio.

Muy exacto. Y no a Francia solamente, sino también a esta Europa sin paz, de que hablara un eminente político italiano.

A. FABRA RIBAS.

Acotaciones

¿SE TRATA DE UN OLVIDO?—Hace ya muchos meses que nuestro Ayuntamiento, quiere decirse que nos referimos al anterior, con motivo de terminar las obras de derribo de la «illeta» de Cort y la subsecuente urbanización de la plaza resultante, acordó, con muy buen acierto, que, en su día, hubimos de loar, que la plaza se llamase, como se había llamado siempre, plaza de Cort. Con ello rindió la Corporación Municipal el tributo merecido a la tradición y reconoció la existencia de aquel espíritu que anima las cosas de la ciudad.

Pero como la nueva plaza venía a fundir consigo la de Antonio Maura (que siempre por el poder de la tradición y de aquel espíritu fué conocida por la de las Copiñas) acordó también el Ayuntamiento llevar el nombre de nuestro elocuente paisano a otra vía y se le señaló la calle de la Marina, a la que se bautizó, pomposamente, con el nombre de Avenida de Antonio Maura.

Ambos acuerdos se tomaron sin la más ligera discrepancia.

La ejecución de aquellos no ha sido, empero, tan simultánea como fuera el adoptarlos.

Mientras, con toda rapidez, se procedía a fijar en las esquinas de la calle de la Marina las placas marmóreas, se tenía en el más profundo olvido la modificación de la plaza de Cort.

Ni la numeración, que tenía necesariamente que ser alterada al crecer el ámbito de la plaza, fué modificada. Este extremo ha sido reparado hace pocas semanas, por iniciativa de uno de los ediles automáticos que rigen nuestra ciudad.

Pero en cambio ni aún ahora ha sido separada de su puesto la placa denominadora de la desaparecida plaza, y cuya persistencia no puede sino dar lugar a indecibles confusiones.

Confiadamente hemos de creer que se trata de un olvido, ya que no creemos que el maurismo de barrio que es la característica de nuestro Alcalde (el mismo declaró que era maurista por haber nacido, como Maura, en la Calatrava) le lleve a desear la permanencia de una lápida que ya nada representa y el nombre de la cual, por otra parte, ha sido sustituido con ventaja.

El hecho de que en una misma plaza existan dos denominaciones diferentes de nada bueno ha de servir; y pues ya se ha creado la Avenida de Antonio Maura, suprimase la plaza que sólo existe en el mármol ya que en la realidad ha desaparecido tragada por el espacioso ámbito de nuestra plaza de Cort.—R.

Notas al día

FIGURINES.— Todo lo que al arte frívolo se refiere le hemos copiado los españoles— bastante imperfectamente por cierto—de los franceses.

Estos no se han librado tampoco de que los escritores españoles sigieran sus pasos.

La influencia de Francia, artísticamente, ha hecho gran parte del arte español aunque afortunadamente— en contra de lo que Loiremeau afirma— no todos nuestros artistas han bebido en las fuentes de Francia.

Si Loiremeau, en vez de referirse a los artistas en general, de una manera especial a los literatos, hubiese singularizado su afirmación, enfocándola únicamente al dibujo, no habríamos tenido nada que objetarle.

En todas las revistas españolas siem-

pre hay una figura, una línea, o a veces simplemente el pie de un dibujo, que «saben» a París.

Casi no es posible imaginarnos un dibujo levemente galante sin vestirlo de la gracia parisiña.

Y esta, en donde más intensamente deja sentirse, es en los figurines.

Siempre que se escribe «la moda» se añade «de París», y los creadores de figurines miden su categoría por lo parisino de sus concepciones.

Así, ante unos bellos figurines de B. Ros—que va logrando darse a conocer y ser mirado con interés—hemos notado, en algunos de ellos, que les fallaba un «no se qué».

Y es que nuestras pupilas continuaban teniendo la rutina—perniciosa como todas—de los dibujos parisiños.

Los figurines de B. Ros no son todos parisiños. Cuando quiere lo es, pero no quiere serlo siempre, sino que se esfuerza por conservar la propia esencia de cada figurín.

Estilización sí, afrancesamiento como norma, no.

Cuando dibuja un vestido de española lo hace castizamente, atendiendo a la sana elegancia castellana, no al refinamiento decadente de París.

Y este es su mayor mérito: un apartamiento, en lo posible, de todo lo que representa rutina, para ir, desligado de todo prejuicio, a la entraña de las cosas.—M. A. C.

VIDA INTERNACIONAL

Conferencia en Roma para tratar del desarme naval

En el Palacio Valentini, de Roma, celebran sus tareas la Conferencia para tratar del desarme. En ella están representados los siguientes países: Suecia, Noruega, Dinamarca, Rusia, Holanda, España, Grecia, Alemania, Brasil, República Argentina, Chile y China. Han enviado representantes las potencias que suscribieron el acuerdo de Washington; Inglaterra, Estados Unidos, Japón, Italia y Francia.

La iniciativa de esta Conferencia es debida a la Sociedad de Naciones que quiere preparar con ella otra gran Conferencia mundial para el próximo año, en la que tomarían acuerdos definitivos respecto a la reducción de armamentos, todos los Estados que no tomaron parte en el acuerdo de Washington.

Las invitaciones a la Conferencia de Roma querían limitarse, al principio, a los Estados que forman parte de la Sociedad de Naciones, pero los delegados de algunas potencias manifestaron que sus armamentos dependen necesariamente de los que tenga Rusia y que era indispensable que la República soviética estuviese representada para asegurar el éxito de la Conferencia. Rusia aceptó la invitación, imponiendo únicamente que la Conferencia no se celebrase en Suiza.

La finalidad de la gran Conferencia, que seguirá a la de Roma, va encaminada a lograr que todas las potencias navales suscriban los acuerdos de Washington. Pero para alcanzar el fin que se persigue, era necesario convocar la Conferencia de Roma, en la que los delegados navales procurarían ponerse de acuerdo y ello será como una preparación para asegurar el éxito de la Conferencia futura.

La Conferencia, con seguridad, dará lugar a animadas controversias, teniendo en cuenta los puntos que se han de tratar. Cada nación, especialmente las grandes potencias navales, defenderá el punto de vista que más convenga a sus intereses. La limitación del tonelaje de las unidades navales y la del calibre de la artillería, según la categoría de los buques, ocuparán preferentemente la atención de los delegados. Como en Washington, no se tratará de los submarinos.

Celebraremos mucho que los acuerdos puedan servir la obra de paz que tan necesitado está el mundo.—COSMOPOLIS.

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

Para clavar clavos con facilidad basta untarlos previamente de jabón o de grasa.

El pan duro se pone tierno echándolo un momento en leche o en agua y poniéndolo en seguida al horno unos cuantos minutos.

Las manchas de la cara desaparecen pronto empleando un ungüento compuesto de harina de almendras, miel fresca de cabra, zumo de limón y alumbre, mezclados en cantidades proporcionales.

EL DIA publica diariamente 8 páginas

INFORMACION LOCAL

En el Ayuntamiento

El Gobernador devuelve la visita al Ayuntamiento. El Registro Fiscal. - El Carnaval.

Sesión de ayer
A las siete de la tarde declara abierta la sesión el alcalde don Francisco Salas.
Asisten los concejales señores Más Tauler, Palos, Amengual, Aguiló, Cortés, Bonmassar, Barrios, Valló Valeriolá, Endulz, Busquets, Más Fleixas, Riera, Forteza, Morant, Ramón, Juan y Caminals.
Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.
Y seguidamente se entra en el

Orden del día
Se aprueban varias cuentas por servicios municipales.
El señor **Moranta** hace resaltar la economía de unas 600 pesetas mensuales introducida en el capítulo de trabajos de imprenta y objetos de escritorio desde que actúa el actual Ayuntamiento.
Se aprueba el extracto de los acuerdos municipales tomados durante el mes de Enero último, que debe remitirse al Gobierno civil para su publicación en el Boletín Oficial.
Se conceden varios permisos para obras particulares.
Se aprueba la subasta del empedrado de la plaza de la Cuartera.
Se aprueba igualmente una relación de pequeñas reparaciones en la vía pública.
Se acuerda conceder una subvención de 500 pesetas por cesión de algunos terrenos.
Se acuerda sacar a subasta la construcción de la alcantarilla y parte del afirmado de la calle de San Pedro.

La visita del Gobernador
Penetra en el salón el maestro de ceremonias señor Barceló y anuncia al Alcalde la presencia del Gobernador.
Sale inmediatamente para recibirle con los maceros una comisión formada por los concejales señores Aguiló, Busquets, Amengual, Endulz, Más Tauler y Moranta.
Poco después aparece el Gobernador general Martín Alcoba, acompañado de sus dos ayudantes pasando a ocupar el sillón presidencial.
«Vengo—dice—para corresponder a la visita que me hizo esta Corporación.
No voy a pronunciar discursos, pues no tengo facultades para hacerlo.
La ciudad de Palma tiene un Ayuntamiento que está formado por personas honradas, de intachable conducta y por ello el pueblo puede esperar mucho de la labor que realice.
Para cumplir su misión me tendrá siempre a su lado.
El Alcalde agradece las frases laudatorias del Gobernador y dice:
Todos somos industriales y procuremos cumplir con nuestro deber; si no acertamos, no será por mala voluntad.
Se levanta el señor Palos diciendo que aprovechando la presencia del Gobernador en el Consistorio quiere hacer manifestaciones de trascendencia.
Hace alrededor de cinco meses—dice—que actuamos, y los deseos del Ayuntamiento, desde un principio, han ido encaminados al abaratamiento de las subsistencias, con el apoyo del que hasta ahora ha sido Gobernador, general Challier.
Este ofreció un abaratamiento que no llegó a realizarse, no por falta de deseos sino por los obstáculos que a ello se opusieron.
Me consta—continúa diciendo el señor Palos—que la exportación de cerdos, volatería y otra clase de animales ha encarecido en Palma mucho la vida hasta el punto de que ésta se hace imposible a la clase media y a los trabajadores.
La vida en Palma es hoy un 25 por 100 más cara que en Barcelona.
Ruega al Gobernador que atienda de un modo especial el asunto de las subsistencias y propone al Ayuntamiento que acuerde instalar en la Plaza Mayor mesas reguladoras para la venta de pan, huevos y otros artículos de primera necesidad.
El Gobernador promete hacer cuanto esté de su parte para lograr el abaratamiento, añadiendo que será inflexible en lo que atañe al cumplimiento de las leyes sobre esta cuestión.
El Alcalde dice que anhela mucho el abaratamiento de las subsistencias.
El general Martín Alcoba excita a los concejales a que acojan con cariño el asunto, que tomen acuerdos, que él responde del cumplimiento de los mismos.
El señor Palos insiste en recomendar al Gobernador que no deje el asunto, que lo trabaje con actividad.
Adelante pues—dice el Gobernador—hay que ser optimistas, que todo lo que uno se propone lo consigue si tiene constancia.
Se retira el general Martín Alcoba del local estrechando la mano a cada uno de los concejales.
Los que habían ido a recibirle le acompañan hasta la escalera, mientras que el señor Palos grita:
¡Viva el general Martín Alcoba!, que es contestado por los concejales.
Se reanuda el despacho ordinario
Se acuerda la substitución de varios faroles de gas por bombillas Nitra, así co-

mo también aumentar la potencia luminica de varias lámparas instaladas en varias vías del Ensanche.
Se acuerda nombrar cabos de la brigada de bomberos a don Baltasar Lladó Rosselló y don Rafael Verger Roca.
El Registro fiscal
Se da cuenta de un dictamen de la Comisión de Hacienda dando cuenta de haberse presentado al concurso abierto por el Ayuntamiento para contratar la confección del Registro fiscal sobre edificios y solares de esta población, siete solicitudes que son: dos de don Faustino García Ruiz, una de don Juan Sans Cortaña, una de don Lorenzo Seguí Pons, una de don Antonio Moranta Bosch y una de don Francisco Pizá.
La Comisión propone que se adjudique el concurso a don Juan Sans Cortaña y el dictamen es aprobado por unanimidad.

Varios asuntos
Se conceden varios permisos para instalación de motores en esta capital y en el Ensanche.
Se acuerda la adjudicación de las obras de urbanización de la calle de Estanislao Figueras.
Se aprueba la realización de obras de derribo de terrenos inmediatos a la Plaza de Toros.
Se acuerda entregar 1.000 pesetas con destino a sufragar los gastos de la Fiesta del Arbol.

El Carnaval
El teniente de alcalde don Ramón Cortés pide al Ayuntamiento que se prohíba durante el Carnaval la circulación de máscaras, y para ello, si es preciso, que se publique un bando.
El señor Más Tauler opina que este asunto no es de incumbencia del Ayuntamiento, sino del Gobernador.
El señor Busquets abunda en la misma opinión.
El señor Cortés pide que se nombre una comisión para que vaya a suplicar al Gobernador que prohíba la circulación de máscaras con careta.
Intervino en el asunto el señor Forteza, recordando que el año próximo pasado, a pesar de las anormales circunstancias que se atravesaban se autorizó la circulación de las máscaras hasta las diez de la noche y cree que este año que ha desaparecido aquella anomalía, podría hacerse lo propio.
El señor Busquets dice que Palma es un país pacífico y no hay por qué hacer tal prohibición.
El señor Cortés insiste en el nombramiento de la Comisión y el señor Más Tauler opina que lo que se debe resolver es si el asunto es o no de la incumbencia del Ayuntamiento.
El Alcalde pide opinión sobre el particular al Secretario, quien manifiesta que a su entender es asunto que incumbe al Gobernador.
En vista de tal manifestación se da por terminada la discusión.

Nombres a vías del Ensanche
Se acuerda sustituir los nombres de las calles del Ensanche que a continuación se expresan:
La señalada con la letra C con el nombre de Manuel de los Herreros.
F, Barceló y Combis.
J, Rosselló y Cazador.
T, Pérez Galdós.
U, Miguel Marqués.
Núm. 5, Jerónimo Rosselló.
7, Juan Mestre.
15, Huerto de Torrella.
19, Juan Bauzá.
25, Tomás Forteza.
35, Bernardo Amer.
37, Antonio Ribas.
38, Fernando Pou.
39, Ricardo Ankerman.
41, Miguel Santandreu.
50, Obispo Campins.
79, De Buñola.
80, Casa del Pueblo.
94, Costa y Llobera.
95, Vinyasa.
99, Joaquín M.ª Bover.
El Secretario hace constar su desagrado a que con vida se haya dado su nombre a una de las citadas calles.
El Alcalde le dice que el Ayuntamiento ha querido rendirle este homenaje porque lo tiene merecido.

De Secretaría
El Secretario da cuenta de una comunicación del Gobernador participando haber tomado posesión de su cargo.

Ruegos y preguntas
El señor Moranta da cuenta de haberse recibido 125 pesetas de La Algodonera para que sean repartidas entre los bomberos que tomaron parte en la extinción del incendio que se produjo en aquella fábrica.
El señor Forteza pregunta por qué no se han empezado aún las obras de empedrado de la calle de la Herrería.
Le contesta el señor Más Tauler diciendo que se han tenido que llenar ciertos requisitos a fin de que aquéllas no tuvieran que paralizarse, como sucedió con las de la calle del Sindicato que tuvieron que abandonarse por causa de la fábrica del gas.

La contesta el señor Busquets diciendo que el Director de la fábrica del gas don Luis Pascual le ha autorizado para hacer público que las obras de la calle del Sindicato no estuvieron un momento paradas por causa de dicha fábrica.
El señor Endulz interesa la inmediata colocación de una bombilla eléctrica en una calle del Molinar y se lamenta del mal estado en que se encuentra la calle de la Herrería.
Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

Sesión secreta
Terminada la sesión pública, el Ayuntamiento, a propuesta del Alcalde, se reunió en sesión secreta.

Gobierno civil

Disolución del Ayuntamiento de Mahón
En el Gobierno civil se notificó a los periodistas que hacen la información cotidiana de dicho centro haber sido disuelto el Ayuntamiento de Mahón.
Se agregó que, probablemente, continuarían en sus cargos el Alcalde señor Ponsell, el concejal señor Terrés y dos obreros.

Junta de Abastos
Para esta tarde, a las cinco, está convocada la Junta Provincial de Abastos.

A última hora nos enteramos, por conducto particular, de haber sido aplazada para mañana la reunión de dicha Junta.

Notas Municipales

La adjudicación del Registro Fiscal

El Alcalde de Palma, don Francisco Salas, al visitarle ayer en su despacho, nos comunicó que reunida la Comisión de Hacienda, una vez examinados todos los pliegos presentados optando al concurso anunciado por el Ayuntamiento, para llevar a cabo los trabajos para la formación del Registro Fiscal de Palma, tomó el acuerdo de otorgar este servicio a don Juan Sanz Cortaña, firmante de uno de los pliegos presentados, quien ha ofrecido al Ayuntamiento llevar a cabo estos trabajos a razón de 375 pesetas por finca, enclavadas en la capital y su término.
Se calculan en 15.000 las fincas existentes y que por consiguiente la cantidad que costará al Ayuntamiento la realización de estos trabajos, asciende a la suma de 52.3000 pesetas.

El aceite
Ayer mañana, el propietario y comerciante don Manuel Salas estuvo en el despacho del Alcalde, manifestando al señor Salas que a pesar de las restricciones llevadas a efecto en la venta de aceite de Sollerich, estaba próximo a terminar las existencias de este producto.
En su consecuencia el señor Salas nos manifestó se entrevistaría con el Gobernador al objeto de salir al paso de cualquier eventualidad, caso de que en el día de mañana se exteriorizara la escasez de aceite en Palma.

Comisión de Aguas y Sanidad
Mañana se reunirán las Comisiones de Aguas y Sanidad.

Limpieza de la calle de Colón y Plaza de Cort
Cumpliendo órdenes de la Alcaldía, anoche por una numerosa brigada de obreros del Ayuntamiento, se procedió con auxilio del bombillo del servicio de incendios a la limpieza del piso de la calle de Colón y Plaza de Cort, en cuyas vías a causa de las últimas lluvias caídas se hallaban en lamentable estado.
Estas operaciones fueron presenciadas por buen número de curiosos.
Ahora de desear sería, que iguales o parecidos procedimientos se emplearan en otras importantes vías de Palma las cuales se hallan materialmente intrasitables, San Miguel, Herrería, Sindicato, Mercado, etc., etc.

EN LOS PUEBLOS
Infracciones, sucesos y otras demasías
Agredido a traición
En la Puebla fué detenido el campesino Jaime Cantallops Capó, de 22 años, soltero, como presunto autor de dos disparos de arma de fuego contra su vecino Jaime Serra Seron.
Los proyectiles agujerearon la americana y samia del expresado Serra.
El presunto autor de la agresión fué puesto a la disposición del juzgado municipal de la nombrada villa.

Movimiento del puerto
Miércoles 20
Entradas
Procedente de Melilla y escales el vapor «Vicente Ferrer», capitán don Tomás Alcina, con pasaje y carga general.
—Procedente de Marsella el pallebote «Nuevo Corazón», patrón don Antonio Vicens, con cargamento general. Consignatario, don Valentín Schembrí.
—Procedente de Avilés el vapor «C. Sorni», capitán don Pedro Regalado, con cargamento de carbón mineral.
—Procedente de Alente y Ibiza el vapor correo «Beller», capitán don Barto-

lomé Company, con pasaje y carga general.
—Procedente de Ciudadela el vapor correo «Ciudadela», capitán don Bernardo Seguí, con pasaje y carga general.
—Procedente de Cabrera el vapor correo «Ciudad de Palma», patrón don Mateo Abraham, con pescado fresco.
Salidas
—Para Cette, el vapor «Unión», con carga general.
—Para Ciudadela, a las 7 de la noche, el vapor correo «Ciudadela», con pasaje y carga general.
—Para Barcelona, a las 9 de la noche, el vapor correo «Mallorca», con pasaje y carga general.

Crónica del puerto
Fondeó en esta bahía de arribada, un bergantín goleta italiano.
—Atracó al muelle de Porto-Pi el vapor «Vicente Ferrer», para descargar mercancía destinada a la fábrica de abonos químicos.
La flotilla inglesa
Ayer por la tarde abandonaron nuestra bahía los siete destroyers y el buque taller de la escuadrilla inglesa, que han permanecido unos cuantos días fondeados en nuestras aguas.
Marcharon a Gibraltar donde deben hallarse mañana.

Servicio de vapores correos de Baleares
JUEVES
De Valencia para Palma a las 18.
De Barcelona para Mahón a las 18'30.
De Mahón para Barcelona a las 8.
De Mahón para Alcudia a las 8.
De Alcudia para Barcelona a las 19.
De Ciudadela para Alcudia a las 10.
De Ibiza para Barcelona a las 17.
De Ibiza para Formentera a las 9.
De Formentera para Ibiza a las 12.

Del carnet
En el caserío de El Terreno falleció ayer víctima de penosa dolencia el empleado de nuestros talleres don Juan Llabrés Reinés.
El difunto trabajó en nuestras oficinas desde que se publica EL DIA, demostrando constantemente laboriosidad y diligencia en cuantos servicios le fueron encomendados.
A su esposa, hijas y hermanos hacemos presente nuestra condolencia.
Se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, el redactor de «La Última Hora», don José Tous Lladó.
Hacemos votos para que en breve se vea restablecido.
Ayer mañana vino de Alicante el jefe de la Armada don Luis Pascual del Póbil.
También llegaron de Alicante don José A. Hernández, don Fernando Delgado, don Antonio Paya, don Ernesto Muñoz, don Juan Berlut y don Juan Vidal.
De Ibiza vinieron ayer mañana don Jaime Prats, don José Palmer, don Juan Ribas, don Antonio Ribas, don Juan Torres, don Andrés Tur, don José Serra y don Sebastián Monserrat.
Para Barcelona embarcaron anoche el Conde de Ayamans, don Lorenzo Roses, don Antonio Martínez, don Zacarias Casado, don Julio Trujillo, don Juan Nigorra y don Antonio Pursals.
También marchó a la ciudad condal el teniente de Infantería don Eduardo Bonay.
En Alcudia ha fallecido, víctima de cruel enfermedad, el honor Lorenzo Clife Llompart.
Su carácter afable y bondadoso harán que su muerte sea sentida no sólo por la familia, si que también por cuantos le han tratado.
Nos asociamos al justo dolor que embarga a sus deudos.

STUDEBAKER
El coche de la aristocracia
3 Chasis distintos — 22 Carrocerías
OLMOS, 101



Don Juan Llabrés Reinés

HA FALLECIDO

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

E. F. D.

Su desconsolada esposa, hijas, hermanos y demás familia al partir a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan se sirvan asistir al rosario que se rezará hoy a las once y media de la mañana y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada.

No se invita particularmente.

Casa mortuoria: Santa Rita, 9 (Terreno).

Militares

Servicio de la Plaza para hoy
Parada.—Palma.
Jefe de día.—Teniente Coronel de Palma don Miguel León.
Imaginaria.—Teniente Coronel de Artillería don Francisco Antem.
Hospital y provisiones.—7.º Capitán de Palma.
Vigilancia.—Tercer Oficial de id.
D. O. de S. E.—El Coronel Sargento Mayor, Baldomero de la Portilla.

Conferencia

EN EL MUSEO DIOCESANO
La dará esta noche a las siete el catedrático y académico don Gabriel Llabrés, sobre el tema: «Pollentia romana y Alcudia medieval».

Del carnet

En el caserío de El Terreno falleció ayer víctima de penosa dolencia el empleado de nuestros talleres don Juan Llabrés Reinés.
El difunto trabajó en nuestras oficinas desde que se publica EL DIA, demostrando constantemente laboriosidad y diligencia en cuantos servicios le fueron encomendados.
A su esposa, hijas y hermanos hacemos presente nuestra condolencia.
Se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, el redactor de «La Última Hora», don José Tous Lladó.
Hacemos votos para que en breve se vea restablecido.

Cine Asistencia Palmesana

GRAN SALÓN PRELECTO DE MODA
Hoy de 3 y media a 11
3 GRANDIOSOS ESTRENOS en Palma de la American Films Universal, 4.800 12 partes
Estreno en Palma de la grandiosa cinta en 5 partes interpretada por la eminente actriz Maria Prevots.
Las apariencias engañan
Estreno en Palma de la grandiosa cinta en 5 partes y corre a cargo del actor Norte Americano H. W. Wattall
La gran suerte
Estreno de la graciosísima comedia de gran risa per el gran actor cómico Harri Esvent.
El delirio de la velocidad
NOTA.—La segunda sesión será amenizada con orquesta.
Domingo grandes sesiones de 3 y media a 9 noche.

Sindicato, 57

Aquí encontrará el calzado que Vd. necesita
Elaborado todo a mano

CALZADOS BAZAR BALEAR

Sociedad General de Tranvías Eléctricos Interurbanos

Acordado por la Junta General ordinaria celebrada el día 9 del actual, el reparto de un dividendo activo de treinta y cinco pesetas por acción, se notifica que a partir del próximo día 21 podrán hacerlo efectivo en las oficinas de la Sociedad (Avenida Antonio Maura n.º 15), todos los días laborables de diez a doce.
Palma 19 de Febrero de 1924.—El Vocal Secretario.—M. Ramón.

DEPORTES

En Menorca

Ayer domingo, no se efectuó partido alguno en toda la isla debido a que todo el día estuvo diluviando, o poco menos.

Habia varios concertados en Mahón, Ciudadela, Alayor y Villa-Carlos, que seguramente se efectuarán el próximo domingo si el tiempo no lo vuelve a impedir.

Se ha conocido, por la prensa palmesana el fallo del Comité Provincial, relativo al campeonato menorquín y se han vertido sobre el mismo diversos comentarios, ya que muchos lo esperaban en forma distinta por causa de las protestas formuladas.

Se rumorea han tomado serias determinaciones des clubs mahoneses y uno villa-carlino contra otro de Villa-Carlos, sonando la palabra boicot.

¿Otra vez... y van dos?—M. 18-2-24.

DISPOSICION GUBERNATIVA

La venta de verduras

En vista de que los huertanos que tienen concedidos puestos de preferencia para la venta en la plaza del Aceite han ido excediéndose paulatinamente en el aumento de precios, porque, al no tener limitadas las horas de venta se convierten en otros revendedores, el Gobernador, de acuerdo con el Alcalde-presidente del Ayuntamiento ha acordado que, a partir de ayer, no se permita la venta de hortalizas por los huertanos en la plaza del Aceite más que hasta las 10.30.

Los almacenistas que, sin ser huertanos, deseen puesto de preferencia en la plaza del Aceite, lo solicitarán de la Alcaldía, y se les concederá con la condición de que se comprometan a vender con una rebaja que, a juicio del inspector de Abastos, merezca tenerse en cuenta y a poner un cartel especificando los precios a que se venderán las hortalizas.

Audiencia

Señalamiento

Para mañana a las diez y media está señalada la vista en juicio oral y público de la causa instruida contra Matías Vicens Morlá, sobre infracción de la ley de caza.

Representará al Ministerio Público el Teniente Fiscal señor López Trias, y el procesado estará defendido por el Abogado don Pablo Alcover.

Sucesos y desgracias

Accidente del trabajo

El obrero herrero Jaime Manresa, con domicilio en Santa Catalina, trabajando se produjo una herida contusa en el pie izquierdo.

Fue asistido en el Dispensario de la Mutualidad de Accidentes.

Juan Vaquer, de 14 años, habitante en la carretera de Manacor, 4, trabajando se magulló con una máquina la mano izquierda.

En la Casa de Socorro donde fue asistido le dieron varios puntos de sutura.

30 años atrás

21 Febrero 1894.—Celebra sesión ordinaria el Ayuntamiento de Palma. Se conceden varios permisos sin importancia.

GACETILLA

JUNTA DIRECTIVA.—La de la Agrupación Musical de esta ciudad ha quedado constituida del modo siguiente: Presidente: D. Juan Fullana Ramiá. Secretario: D. Juan Andreu Mestre. Depositario: D. Bartolomé Vidal Vidal. Vocales 1.º D. Jaime Bujosa Tomás, 2.º D. Juan Trobat Roselló, 3.º D. Juan Verdier Ribot, 4.º D. Bartolomé J. Sullens, 5.º D. Miguel Oliver Vaquer, 6.º D. Antonio Pizá Bordoy.

ASISTENCIA PALMESANA.—Nos comunicó esta Sociedad que el próximo domingo día 24 tendrá lugar en su Salón de Actos que estará profusamente adornado, el primer baile de Suelna con premios para las máscaras que en dicho baile vayan mejor ataviadas.

Además se sortarán bonitos objetos, cuyos números se regularán a las señoras que vayan disfrazadas.

Para este baile reina gran animación y se están haciendo muchos preparativos.

Nota.—Para invitaciones de señoras, pasar por la Secretaría de «Festivos».

PERDIDA.—Frente al Teatro Lírico se ha extraviado una cartera conteniendo unos retratos, unas llaves, dos papeletas de lotería y varios billetes de banco, que se darán como gratificación al que encuentre la cartera y la devuelva a la librería de don José Tous, plaza de Cort.

De Instrucción

Nombramientos por el sexto turno

En la Gaceta de Madrid del día 13 del actual figura inserta la siguiente Orden.

DIRECCION GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA.—Declarado por Real orden de la Presidencia del Directorio Militar del 28 de Enero último (Gaceta del 30) exceptuados de las reglas generales estableci-

EN PALMA—Hoy a las 8 y media

DIA DE MODA

Estreno de la grandiosa película en ocho partes

LA MÁSCARA DE HIERRO

Trágico episodio del reinado de LUIS XIV (EL REY SOL)

Estreno de la colosal ómica BUÑUELOS A GRANDEL por EL OTRO.

y LA MODA DE PARIS los últimos modelos de los más reputados modistos parisiños.

Jueves.—Reaparición de LUCIANO ALBERTINI en «A PRECIO DE AUDACIAS».

das para la amortización de personal los servicios de la Escuela nacional primaria y dispuesta la expedición de nombramientos por los turnos y procedimientos que señala el Estatuto general del Magisterio de Primera enseñanza.

Esta Dirección general, atenta en todo momento a armonizar las peticiones que se le formulan con los preceptos vigentes y en su deseo de favorecer, en cuanto éstos lo permitan, las aspiraciones de los interesados, ha acordado, antes de proceder a la adjudicación de los distintos por el sexto turno del Estatuto vigente (Maestros interinos con derecho a ser notados en propiedad), lo siguiente:

1.º Que los comprendidos en las listas definitivas y en término de quince días, a contar desde el siguiente a la publicación de esta Orden en la Gaceta de Madrid, se manifieste, por una sola vez, en oficio dirigido a esta Dirección y presentado precisamente en la Sección administrativa de Primera enseñanza de su residencia actual, todas las provincias, por el orden preferente para las que deseen ser nombrados, reseñándolas al margen de dichos oficios, sin hacer exclusión de ninguna de ellas y separando las que correspondan a Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife, bien entendido que esta elección no podrá referirse, en ningún caso, a Escuela determinada, dentro de las provincias.

2.º Los oficios a que se refiere el apartado anterior serán clasificados con separación de sexos por las secciones administrativas, formando dos relaciones en las que, por el orden numérico con que figuran en las listas definitivas, se exprese los nombres y apellidos, remitiéndolos, dentro de los cinco días siguientes al de expirar el plazo, con los oficios, a esta Dirección general.

3.º A fin de evitar reclamaciones posteriores se recuerda a los interesados que la colocación en el Escalafón general del Magisterio dependerá únicamente de la antigüedad, o lo que es lo mismo, de la posesión de sus respectivos destinos, cualquiera que sea el número que en las listas definitivas tuviesen.

4.º Los que en el plazo concedido en el apartado primero no hubiesen hecho petición en la forma en el mismo prevenida, se entenderá que renuncian a la elección y serán, por lo tanto, nombrados para cualquiera de las vacantes que existan con arreglo a las conveniencias del servicio.

5.º Las Secciones administrativas de Primera enseñanza procurarán la mayor difusión de estas instrucciones, para el mejor conocimiento de los interesados.

Inspección de escuelas privadas

Se ha publicado la siguiente Real orden dirigida a los rectores de las Universidades:

1.º Que por los inspectores de Primera enseñanza se proceda a girar visitas de inspección a las escuelas municipales voluntarias, dando cuenta a los Rectores y al ministerio del ramo de la forma en que en ellas se da la enseñanza y de las anomalías que en su organización encuentren, tomando desde luego las medidas que su celo y patriotismo los sugieran.

2.º Que si, lo que no es de esperar, encontraran alguna dificultad para hacer la visita por oponerse los maestros o directores, procedan a la clausura de la escuela que se negan a dar las facilidades necesarias, acudiendo, si fuera preciso, a la autoridad de los señores gobernadores para que les sostengan en su derecho; y

3.º Que asimismo procedan a la suspensión de los maestros nacionales o municipales que no cumplieran las disposiciones vigentes respecto a la enseñanza en castellano o que en sus explicaciones verteran doctrinas opuestas a la unidad de la patria, ofensivas a la Religión o de carácter disolvente, o actuaran con tal debilidad que se pueda presumir que exista carácter tendencioso en contra de dichos sagrados principios».

Titulos

Se han recibido en la Universidad de Barcelona los siguientes: De licenciado de Derecho, para don Tomás Feliu Bienes. De licenciado en Farmacia, para don Juan Lladó Ferrandis. De perito de industrias textiles, para don Miguel Garau Massanet.

Teatros

Principal

Mañana, como ya anunciamos, tendrá lugar en el Teatro Principal la función organizada a beneficio de las catedras de declamación de la «Peña Artística», y en la que se estrenará el drama de Lopez Píñillos «La Otra Vida», obra que será presentada y vestida con toda propiedad, estrenándose dos decoraciones que han sido traídas expreso de Barcelona.

En dicha obra y en obsequio a la Peña Artística tomará parte Don Juan Vazquez. Otros de los números del programa es un concierto de instrumentos de cuerda españoles, bajo la dirección del notable guitarrista Don Bartolomé Celatayud.

Finalizará la función con el sainete cómico los «Monigotes» a cargo de elementos de la catedral.

Por el número de localidades pedidas es seguro ya el éxito de la función pues a no dudar el teatro estará brillantísimo. La Comisión ruega a los que tengan en su poder localidades que no hayan de aprovechar la bondad de devolverlas cuanto antes para poder atender a otras demandas.

Moderno

En el concurrido salón de la plaza de Santa Eulalia se estrenará hoy la cinta alemana en ocho partes «La máscara de hierro» episodio del reinado de Luis XIV que viene precedida de gran fama.

Además se proyectará la revista en colores «La moda en París» con los últimos modelos de los más reputados modistos parisiños.

Protectores

«Odio Sagrado» es el título de la película en 8 partes que se estrena hoy en este cine.

La Empresa anuncia el film como producción de gran espectáculo teniendo muchas esperanzas que obtendrá un lisonjero éxito por su argumento interesante y magistral presentación.

Asistencia Palmesana

En este favorecido salón de moda se estrenarán hoy las cintas de largo metraje «Apariencias engañosas» cinta americana en 5 partes por Marie Prevost «La gran suerte» cinta en 5 partes por H. W. Waltall «El delirio de la velocidad» ómica en 2 partes interpretada por Harri Esvel.

La segunda sesión será acompañada con orquesta.

SERVICIO DE UN VIGILANTE

Una detención

Por el vigilante del cuarto distrito Gabriel Bosch Gordiola fué detenido un sujeto que, durante la madrugada, en estado de embriaguez, se había introducido en los dormitorios de la casa de huéspedes «La Estrella».

El aludido sujeto fué entregado por el vigilante a una pareja de seguridad.

El detenido, de pésimos antecedentes, había cometido recientemente varios hurtos entre ellos el de un reloj de caballero.

Religiosas

Santos del día

San Severiano, obispo y mártir, San Secundino, mártir, y San Maximiano obispo.

Cuarenta Horas

Concluyen en Santa Teresa, en honor del Purísimo Corazón de María. Exposición a las seis, a las nueve Misas cantadas. Por la tarde, a las seis y media, Rosario, Corona de Oro, Te-Deum y reserva de S. D. M.

YA HA SIDO NOMBRADO

El nuevo Ayuntamiento de Mahón

Ayer noche nos enteramos de haber sido constituido el nuevo Ayuntamiento de Mahón.

Quedó designado para ocupar la alcaldía don Juan Bieia, aferez de complemento y perito mercantil.

Nombráronse 17 concejales nuevos con tinuando en sus cargos—según nuestras noticias—los señores que indicamos como probables en nuestra información de «Gobierno civil».

El tiempo

Boletín Meteorológico

Observaciones a las 8 de ayer: Presión atmosférica... 755.4 mm. Característica de la tendencia... Subiendo con calma barométrica... -1.0 mm. Dirección y fuerza del viento... NNR-0. Estado del cielo... Cubierto. Temperatura... 7.6. Humedad relativa... 90. Temperatura máxima del día 19... 9.3. Id. mínima id... 5.0. Id. del mismo día al descubrirlo... 3.0. Lluvia en 24 horas... 3.0.

Telegramas recibidos

Bajell (Mahón) 20 a las 8—Barómetro 759.6. Termómetro 9.2. Viento Noroeste flojo. Mar rizada. Cielo acalajado. Horizonte brumoso. Andraitx 20 a las 9.30.—Viento Noroeste fresco. Mar marejadilla. Cielo cubierto. Sóller 20 a las 10.—Viento en calma. Mar tendida del Norte. Cielo acalajado. Alcudia 20 a las 10.20.—Viento en calma. Mar tendida del Norte. Cielo acalajado.

EN SANTA CATALINA

A LAS 8 Y MEDIA

BESADA

5 partes por Marie Prevost

La heroína del valle

2 partes y

Escuela Modelo

2 partes por el perro «Brownie» el irracional más rico del mundo

¡Qué barato, señores! La SASTRERIA GILET - Jaime II, 60

Es una de las que cuentan con menos años de existencia; siendo ya de las que confeccionan más trajes.

A fin de acreditar sus géneros y aumentar aún más su clientela, venderá los géneros tal como le cuestan en las fábricas; conformándose a ganar solamente el valor de su confección.

GILET viste con elegancia y quiere acreditarse de vender barato. IMPOSIBLE HACERLE LA COMPETENCIA PRECIO FIJO

PRÓXIMAMENTE

LA DANZA DE LAS LIBÉLULAS

La opereta de fama mundial

La que ha popularizado el FOX de la GIGOLETTE

Hospital Civil

Movimiento de enfermos en el día 19

Servicio de Medicina.—Entradas, 2; Altas, 2; Fallecidos, 0; Existencia, 50. Servicio de Cirugía.—Entrada, 1; Altas, 3; Fallecidos, 0; Existencia, 43. Especialidades.—Entrada, 1; Altas, 0; Fallecidos, 0; Existencia, 29.

Operaciones practicadas

Cirugía general.—Ninguna. Especialidades.—Ninguna.

DEL PROGRESO NACIONAL

Número extraordinario de la Revista «Ibérica»

Acabamos de recibir el hermoso número extraordinario que esta prestigiosa revista dedica anualmente a analizar el progreso de nuestra Patria: por su contenido, por su presentación espléndida, constituye una doble manifestación científica y artística.

Empieza el número con una información profusamente ilustrada del Lago de San Martín de Castañeda, desconocido de muchos españoles, y del que ha dicho el profesor Hübbs que es una de las mayores bellezas naturales que tiene España. En otro artículo, el doctor Gandolfi Hornbold, que tanto se ha distinguido por sus investigaciones sobre la anguila en los ríos y lagos de nuestro país, estudia las anguilas del lago Castañeda.

El notable avance que la meteorología ha experimentado con el descubrimiento por los señores Schereschewsky y Wehrle de los llamados «sistemas de nubes», se refleja en este número de «Ibérica» en el que se explican estos recientes estudios y su importancia en la previsión del tiempo. Bellísimas y bellendos láminas en colores reproducen fielmente las formas y los sistemas de nubes los modelos de otros destacados sobre el azul del cielo son un trabajo de impresión delicada.

El ingeniero don J. M.ª Torroja describe las nuevas y sorprendentes conquistas que en los últimos años se han realizado en el difícil terreno de la fotografía aérea, en especial por la casa alemana Zeiss. Otro trabajo de gran importancia es el estudio de la cementación de los aceros, en que el profesor Graefe, de Berlín, da cuenta de sus notables investigaciones de carácter práctico para los industriales metalúrgicos.

Nutrición y afecciones crónicas completan el interés de este número extraordinario, que entre otros asuntos trata de los ferrocarriles españoles en 1923, el proyecto de servicio aéreo Cádiz-Canarias, las liguas de Santo Domingo, el maravilloso palafotón de Hoxie, etc.

Un Suplemento técnico industrial y varias secciones de publicidad a diversas listas forman la parte comercial de este número, destinado a propagar en el país y en el extranjero la labor científica de nuestros hombres de ciencia.

El sumario del citado número de «Ibérica» es el siguiente:

«El lago de San Martín de Castañeda. —Los ferrocarriles españoles en 1923. —Proyecto de servicio aéreo Cádiz-Canarias. Santo Domingo. Las liguas. Un nuevo mapa del Pacífico. —Un método nuevo para el examen radiográfico de los defectos de las piezas metálicas. —Reunión del Comité de la Oficina Internacional de Higiene pública. —Buque con Diesel eléctrico. —El renacimiento científico en China. —La propagación del sonido a grandes distancias. —El palafotón de Hoxie. —Proyecto de una nueva expedición al Everest. —Un espectroscopio de rayos X. —Exposición francesa de Física y Telegrafía sin hilos. —Propulsión hidráulica Hotchkiss. —Aprovechamiento industrial del calor volcánico. —Supuesto cráneo de hombre terciario. —Separación del zirconio y del hafnio. Los sistemas de nubes (con suplemento de 8 páginas en colores). J. García Molá, S. J.—Las an-

guilas del lago de San Martín de Castañeda, A. Gandolfi H.—La fotografía aérea: sus métodos y aparatos, J. M.ª Torroja.—El profesor Fisekichi Omori, V. Inglada.—Estudio industrial de la cementación, H. Graefe y C. Lana Sarrate.—Suplemento técnico-industrial de publicidad.

HOY

se puede adquirir un hermoso piano de la sublime marca

R. MARISTANY

por la exigua cantidad de 50 pesetas mensuales.

Ventas al contado con descuentos.

La casa R. Maristany garantiza sus pianos por 10 años de todo defecto de construcción.

REPRESENTANTES-DEPOSITARIOS PARA MALLORCA

Lamberto Juncosa y C.ª

San Nicolás, 22—PALMA

PELOS Y VELLO

PREPARACION BARCELONESA

SIN DEPILATORIO

Ya se puede, gracias al AGUA BIKOR, depilar por completo toda zona de pelo y vello en necesidad de depilatorio. Los procedimientos de depilación depilatoria, Journal de Medicina, etc., han dado origen a este AGUA BIKOR que garantiza la depilación de la hirsutismo (pelo superfluo). Este preparado científico es de una herida perfecta y de una gran suavidad. —Mojado con AGUA BIKOR los pelos velludos, se absorbe la acción depilatoria y a los pocos minutos el vello habrá desaparecido por completo y la piel aparecerá de una blanca perfecta.

El Agua BIKOR se vende en todas farmacias y droguerías de España.

Deposito en Palma: ESTEBE PARRAMÓN

Se vende exclusivamente a domicilio en un frasco por 1.40 pesetas en ESPAÑA COMERCIAL, Via Layard, 11, Barcelona. Agente exclusivo de la Península Paralelo con Productos Oiler.

LIQUIDACION

De máquinas de escribir de Océan, a mitad de su valor

- Underwood, mod. 314
Underwood, mod. 5.
Remington, mod. 10.
Smith-Premier, 10.
Adler
Victor.
Fox.
Erica de viaje.

Todas en buen estado y garantizadas

Casa Underwood

Brossa 28 y Valero 2

Palma de Mallorca.

Anuncios económicos

Por 50 céntimos

Ofertas y demandas.

SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

La vista del convoy de Tizza

Empezó ayer en el Consejo Supremo de Guerra y Marina la vista de la causa contra los generales Cavalcanti y Tuero y los coroneles Lacanal y Sirvent

Animación en el ministerio de la Guerra

Madrid, 20 a las 16.—Desde las primeras horas de la mañana estaban muy animadas las dependencias del ministerio de la Guerra por personas que acudieron a presenciar la vista de la causa del convoy de Tizza.

El general Aguilera llegó antes de las diez conferenció con varios consejeros.

Se constituye la Sala

A las diez y media se constituyó la Sala de Justicia en pleno, presidiéndola el general Aguilera, quien dio la vez del Audiencia pública.

La llegada de Cavalcanti.—El vice almirante no asistirá a la vista

Antes de comenzar la vista de la causa llegó al ministerio el general Cavalcanti, vestido de uniforme y acompañado de su ayudante de campo.

El general Cavalcanti hizo constar en acta que no asistirá a la vista el vice almirante Vázquez, por hallarse enfermo.

Relato de los hechos

Lectura del apuntamiento

El relator, señor Cabezas, comenzó la lectura del apuntamiento, donde al hacerse el relato minucioso de los hechos, origen de la causa y las actuaciones de las fuerzas que contribuyeron al famoso combate, precisa las dificultades con que se tropezaba para abastecer la posición de Tizza.

Días antes del desastre el general Tuero recibió un telegrama del general Cavalcanti, ordenándole que avanzase a toda costa.

El general Tuero comunicó de palabra a sus inferiores la orden recibida del Comandante general, diciéndoles:

«Hay que avanzar a toda costa, y si no llegan mis batallones llegará sólo su general».

El día 29 recibió el Comandante general un telegrama del Alto Comisario, ordenándole que llevara un convoy a la posición para que estuviera abastecida y se le añadía que se le fuera sometido a su aprobación un bosquejo explicativo de la forma en que podría realizarse la operación.

Hacido ello así, después de haber algunas discrepancias en cuanto a la forma en que debía realizarse el convoy, se formaron dos columnas al mando de los coroneles Sirvent y Lacanal.

Describe luego el apuntamiento las fuerzas que se utilizaron para llevar a efecto el convoy y la acción auxiliar.

Se ordenó hacer fuego a la Artillería por orden expresa de Cavalcanti para facilitar el avance de nuestras tropas.

Cavalcanti nada dispuso sobre la forma de llevar el mando de la fuerza, dejando en libertad al general Tuero.

Describe la forma en que se realizó el ataque para facilitar el paso del convoy.

Según la declaración del general Tuero dice que organizado el avance ordenó al coronel Sirvent la protección del flanco izquierdo.

Esta orden no fué cumplimentada.

Señala las contradicciones que aparecen en las manifestaciones del general Tuero sobre la protección del convoy.

En la declaración prestada por el general Cavalcanti se afirma que las columnas llegaron tarde al punto ordenado para el avance.

Describe, como sufridas todas estas dificultades el comandante general preguntó al general Tuero y a los coroneles si podría hacerse el avance definitivo y al contestarle aquellos negativamente, el comandante general replicó:

«Verán ustedes como yo puedo avanzar, y arregando a las tropas de Ingenieros e Intendencia, con su cuartel general, avanzó hasta la posición, cambiándose el rumbo del combate, convirtiéndose lo que había de ser un grave desastre en un verdadero triunfo».

Describe la retirada, que se hizo con orden.

El coronel Lacanal explica la forma en que se cumplimentaron las órdenes que se dieron, detallando el cometido de las fuerzas y las dificultades que encontró.

El coronel Sirvent también detalla el cometido de las fuerzas a sus órdenes.

El consejero instructor señala a través de todas las declaraciones citadas que tanto los coroneles, jefes de las columnas como el general director de la operación, obraron con lentitud y en algunos momentos no estuvieron en sus puestos.

Se señala en unas declaraciones, que el propio Alto Comisario llamó al coronel Sirvent, amonestándole.

En sus declaraciones los coroneles Sirvent y Lacanal dicen que, después de comenzado el avance no recibieron órdenes que modificaran las anteriores recibidas.

El general Cavalcanti, en todas sus declaraciones, insiste en que su papel en la operación se limitaba a presenciar el combate desde Sidi Ameran, pero sin intervenir para nada en la operación, que correspondía al general Tuero.

Las conclusiones

Se leen las conclusiones provisionales del fiscal compuestas de cinco puntos, señalando en ellos las omisiones y faltas en que se incurrió por los encartados, considerándose incurso en el artículo 275 del Código Militar; asimismo se hace constar que las defensas han mostrado su disconformidad con las conclusiones del fiscal.

Lectura de declaraciones

Terminada la lectura del apuntamiento el general Aguilera dice que tanto el fiscal como las defensas pueden pedir la lectura de las declaraciones.

El coronel señor Fernández, defensor de Sirvent pide que se lean las declaraciones de su patrocinado.

El general Saro pide que se lea del fiscal sobre los errores en que se había incurrido en las conclusiones.

También pide que se lea la fecha en que se entregó la causa al fiscal y en que la devolvió así como también el artículo 62 del Código Militar que marca el tiempo que debe tener el fiscal la causa en su poder.

Por último, el coronel Martínez Piñero pide la lectura de otra declaración.

El relator comienza a hacerlo.

Lee primeramente un escrito del general Berenguer fechado en Melilla dando instrucciones.

También lee las declaraciones del alto comisario sobre el resultado de la jornada.

Después lee una orden escrita del comandante general dando instrucciones a Tuero sobre el avance.

Los demás documentos son telegramas de órdenes.

Uno de los mas interesantes es una carta reservada del general Berenguer a Cavalcanti hablandole de las deficiencias en que incurrió dejando incomunicados a cuatro batallones de infantería la ineptitud del general Tuero y de los coroneles Lacanal y Sirvent.

En otra declaración Berenguer insiste en lo mismo.

Habla también de la separación del mando de aquellos jefes y de las informaciones que ordenó abrir para aclarar los hechos.

Se lee una declaración de Cavalcanti sobre la incapacidad del general Tuero, que es la mas importante de las declaraciones.

En ella habla de su entrada en la posición y de la sorpresa al no verse seguido por el general Tuero.

En el telegrama que puso al Alto Comisario y demás quiso defender a los jefes en vista de sus graves cargos que les hacía Berenguer y vió con pena que de nada hablanle de servir sus buenos deseos.

Según declaración de Tuero pudo ordenarla a sus subordinados.

Se defiende de las acusaciones diciéndose que abandonó un cargo muy cómodo, como el de Pamplona, yendo a Africa voluntario.

Detalla prolijamente la operación. A las dos menos cuarto el general Aguilera suspende la sesión para hasta las cuatro de la tarde.

Se reanuda la sesión

El relator continúa la lectura de la declaración del general Tuero.

Léase a continuación las declaraciones del general Tuero en el juicio contradictorio para la concesión de la Laureada para Cavalcanti.

Dice que el espíritu de las tropas fué siempre levantado y si tropezó con dificultades fueron debidas a accidentes del terreno.

Señala el comportamiento de las tropas de vanguardia mandadas por el coronel Lacanal, elogiando a éste que mereció la confianza de su jefe por sus dotes de mando.

El acto de Cavalcanti fué de impaciencia, seguramente por espíritu militar, pero lo consideran peligroso e innecesario.

Se lee la declaración del comandante de Estado Mayor señor Casus, que no aporta datos de interés.

Otra declaración del general Tuero aporta nuevos detalles acerca de la forma como se realizó la operación.

En otra declaración explica las operaciones que precedieron y justifica las manifestaciones acerca de la concesión de la Laureada a Cavalcanti.

El nuevo régimen

De «La Gaceta»

Madrid, 19 a las 24.—«La Gaceta» publica un Real Decreto concediendo vigencia al presupuesto de gastos de los departamentos ministeriales y las transferencias de crédito.

Otra Real Orden de Hacienda en la que se acepta la renuncia del representante de la empresa de «El Sol», nombrando en su lugar a don Angel Herrera, representante de «El Debate» y disponiendo al propio tiempo que sea aumentada la retribución de «Prensa Gráfica».

Se encargará de esta vocaría, el gerente de la mencionada empresa don Mariano Zabala.

Sánchez Toca y Fernández Prida

Madrid 19 a las 24.—Los exministros señores Sánchez Toca y Fernández Prida visitaron al general Primo de Rivera para tratar de la necesidad de un nuevo local donde instalar la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Lerroux y Primo de Rivera

Madrid 19 a las 24.—Don Alejandro Lerroux, presidiendo una comisión del pueblo de San Lorenzo (Gran Canaria) visitó al presidente del Directorio con objeto de tratar del problema planteado por el dominio de tierra y el deshaucio de los colonos.

Reunión del Directorio

Madrid 19 a las 24.—La reunión del Directorio terminó a las nueve de la noche.

El general Vallespinosa facilitó la referencia del Consejo diciendo que había asistido por vez primera al mismo el subsecretario del ministerio de Marina almirante Pintado.

Fueron despachados varios asuntos de Marina y otros de escasa importancia.

El Consejo se ocupó del indulto de los prófugos y desertores, de una disposición referente a la producción, circulación y venta de los aceites.

Por último se trató de un proyecto encaminado a unificar y reducir las gratificaciones que perciben los funcionarios.

Visitas a Primo de Rivera

Madrid 19 a las 24.—Una comisión de Málaga fué recibida por el marqués de Estella.

Los comisionados hicieron protestas de adhesión al Directorio manifestando que habían dado este paso preliminar antes de comenzar las gestiones que se proponen realizar en favor de Málaga.

Reales órdenes de Guerra

Madrid 20 a las 20.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una Real orden disponiendo que los reclutas destinados a cuerpos de Africa sujetos a expedientes de excepción causen alta en los mismos; pero que no se incorporen en los mismos hasta que se hayan resuelto los expedientes respectivos.

Otra nombrando una comisión presidida por el general Daban y constituida por el coronel don Juan Cordoncillo, el teniente coronel don Augusto Linares Souza y el auditor don Agustín Salmorón para que redacte el reglamento por que habrán de regirse los somatenes.

Nombrando al comandante de Estado Mayor don Francisco Cabrerizo para que

forme parte de la Comisión investigadora administrativa, que preside el general Bazán.

Disponiendo que cese en el cargo de delegado gubernativo de Colmenar Viejo (Madrid) el capitán de Artillería don Joaquín Pérez Seoane.

Firma del Rey

Madrid 19 a las 24.—Por el Directorio han sido sometidos al Rey, para su firma, los siguientes decretos.

Presidencia

Real decreto señalando la situación en que han de quedar las carreras de los funcionarios que vayan a prestar sus servicios a Marruecos.

Gracia y Justicia

Un Real decreto sobre rehabilitación de títulos; otros nombrando Arcipreste de Tarazona a don Prudencio F. Conde, actual canónigo de Badajoz.

Real decreto disponiendo la preparación de proyectos para la ordenación de montes y estudios que se llevarán únicamente por administración y por los Ayuntamientos; otro aboliendo la contrata mediante subasta pública a que se refiere el Real decreto de 24 de Enero de 1908 en su artículo tercero, dictando reglas para resolver los casos de incompatibilidad entre Notarios y Registradores de un mismo partido donde hayan obtenido nombramiento posterior al del Notario incompatible.

Gobernación

Autorizando al Ministerio para adquirir por concurso preparados de quinina para luchar contra el paludismo.

Trabajo

Real decreto concediendo facilidades para la construcción de casas baratas.

De Gracia y Justicia

Madrid 20 a las 20.—Hoy el Monarca ha firmado los siguientes decretos:

Creando la Junta eclesiástica delegada del Rey para proponer a las personas que deben ocupar las prebendas y beneficios vacantes, correspondientes a la Corona.

Nombrando vocal de la Comisión calificadora a don Manuel Antolín, brigada.

Nombrando Maestrescuela de la Catedral de Cuenca a don Lucio Bellón, y deán de la Catedral de Albarracín a don Gregorio Yuste.

De Instrucción

Concediéndole la Gran Cruz de Alfonso XII al Padre Zacarías Martínez Blanca de los Rios y a don Luis Montoto.

Concediendo varias condecoraciones de dicha Orden.

Jubilando a don Emilio Ordoña, profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Córdoba.

Concediendo honores de jefe de Administración de segunda clase al archivero don Manuel Castellón.

De Guerra

Disponiendo que el general de brigada don Pedro de la Cerda cese como jefe de sección del ministerio de la Guerra y otro nombrando para sustituirle al brigadier don Enrique Chacón Sánchez, que manda la tercera división de Caballería.

Noticias

generales

Un partido de futbol

Madrid, 19 a las 24.—Esta tarde se ha celebrado en el Stadium, el anunciado partido para entrenar la selección regional que jugará el próximo domingo en Bilbao, bandos A. y B.

El resultado del partido fué de un empate a cuatro tantos.

El juego desarrollado careció de vistosidad, produciendo la actuación de los jugadores muy mala impresión al público.

Audiencia de la Reina Cristina

Madrid, 19 a las 24.—Fué recibida en audiencia, por la Reina María Cristina, doña Carmen Cadarso, hija del héroe marino que encontró la muerte en Cavite.

La fiesta onomástica de Bugallal

Madrid, 19 a las 24.—Con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica, fué felicadísimo el ex-ministro señor Bugallal.

Por la casa del hombre público desfilaron numerosas personas dejando tarjetas de felicitación.

Temporales

Destrozados causados por el desbordamiento del río Segura

Alicante, 19.—Noticias recibidas de Orihuela, acusan haberse inundado la vega.

Se han registrado grandes pérdidas.

El caudal del río Segura tiende a crecer, creyéndose que el desbordamiento puso en peligro el pueblo de Jávea en el que destruyó ocho kilómetros de carretera.

Destruyó igualmente el puente de gata. Numerosas cantidades de ganado han desaparecido.

Las casas de aquel término están inundadas de agua que llegó a alcanzar una altura de dos metros.

Una desgracia.—Auto de viajeros que se estrella

Alicante, 19.—Otra desgracia se registró a causa de los temporales.

Un auto de viajeros del servicio de Callosa, al llegar al puente hizo un falso viraje, yendo a estrellarse contra unos muros que destruyó y luego cayó al fondo del abismo, a una altura superior a doce metros.

El conductor del auto llamado Gaspar Blanquet y dos viajeros del comercio resultaron heridos graves.

Todos ellos fueron conducidos al pueblo de Nuncia donde fueron auxiliados.

En Alicante sigue el temporal de lluvias.

La cuestión de Marruecos

El parte oficial

Madrid 19 a las 24.—El parte oficial facilitado por el ministerio de la Guerra dice lo siguiente:

Zona oriental.—Sin novedad.

Zona occidental.—Terminó de realizarse muy de mañana la descubierta, sin novedad.

Durante el día hubo fuego en las posiciones.

Los barcos de guerra también dispararon, continuando el fuego a última hora de la tarde.

Resultó herido grave un soldado de artillería.

El soldado José Torres Torres, herido ayer, falleció.

La fuerte marejada de Levante ha impedido el desembarco del Tabor de Regulares de Ceuta y de la Mía y Mehalla que se enviaron ayer como refuerzo.

La aviación bombardeó al enemigo con dos aparatos.

Colmado Durán

Pasta CATALANA para sopa 1'35 Kg.
Lata Sardinias de 1 kg. a 2 ptas.

Cererois, 11

Del Extranjero

Estados Unidos Gran incendio

Mueren carbonizadas catorce personas

Nueva York, 20.—Ocurrió ayer un gran incendio en el barrio Judío, ardiendo una casa de vecindad que quedó destruida totalmente, después de haber adquirido el fuego grandes proporciones.

Murieron carbonizadas catorce personas. El origen del fuego fué haber ardiendo un cochecito empleado para conducir niños que estaba situado debajo de la escalera.

Ha sido detenido un sujeto que parece demente y que probablemente fué el incendiario.

Bulgaria

Sangrienta refriega

Tiroteo entre anarquistas y policías.—El edificio anarquista presa de las llamas

Sofía 20.—Noticiosa la policía de que en determinado sitio iban a reunirse varios anarquistas, esperó que éstos entraran, y ayudada por fuerzas de la gendarmería puso cerco al edificio intimando a los anarquistas a rendirse.

Los anarquistas hicieron fuego matando a un gendarme e hiriendo a un policía.

Entre la policía y los anarquistas se entabló vivo tiroteo, el que duró algún tiempo.

A pesar de haberse declarado un incendio en el edificio que ocupaban los anarquistas éstos continuaron resistiendo.

En vista de ello la policía llamó a los bomberos, que lograron apagar el incendio después de prolongados esfuerzos.

Durante los trabajos de extinción fueron capturados tres anarquistas, siendo retirados de entre los escombros los cadáveres de otros tres, carbonizados.

En la refriega resultaron seis policías heridos.

A última hora se logró capturar a los demás anarquistas que quedaban vivos.

Francia

El proyecto económico

París, 20.—Los artículos aprobados por la Cámara, del proyecto de economías y nuevos impuestos representa un total de 4.730 millones a los que hay que añadir mil millones que ya habían sido votados anteriormente; en total 5.730 millones representativos de impuestos y tasas nuevas.

Serán ya nuevas las disponibilidades para el año 1924.

Al proclamar estas cifras el presidente general de presupuestos Coganowski la mayoría de diputados le aplaudieron cariñosamente.

Introducción de títulos extranjeros y exportación de capitales

París, 20.—Habiéndose presentado una denuncia ante el juez de instrucción sobre introducción de títulos extranjeros en Francia y exportación de capitales, se ha abierto sumaria contra determinado individuo, numerosos Bancos y casas de crédito que son señalados como cómplices en esta denuncia.

Seis peritos comprobarán las alegaciones contenidas en el expresado documento.

Rusia

La revolución se extiende

Bucarest 20.—Se anuncia que la revolución va cobrando extensión entre las organizaciones de campesinos comprendiendo hasta ahora Siberia del centro y el Sudeste de Rusia.

Se prepara la caída del régimen actual de los soviets que—según noticias—ejecutan diariamente centenas de personas.

Inglaterra

La situación obrera

Aumenta el número de huelguistas.—Disturbios.—El precio de la carne

Londres 20.—Los ferroviarios pertenecientes a la Unión Nacional que trabajan en varios puertos se han sumado a la actual huelga de los trabajadores de los muelles.

Dicen los diarios que gran número de estivadores y conductores de camiones del puerto de Londres se han declarado en huelga.

Durante la mañana de ayer se produjeron sangrientas colisiones en el mercado de Smith Field viéndose obligada la policía a proteger a los carniceros contra los huelguistas.

El precio de la carne ha aumentado tres peniques y medio por libra.

Mas obreros en huelga

Londres 20.—Unos mil obreros de los astilleros y construcciones navales de Southampton se han declarado en huelga.

Piden aumento de salario.

La «Trade Unión» y los huelguistas

Londres 20.—Esta tarde se ha publicado un comunicado de la «Trade Unión» felicitando a los trabajadores del muelle y obreros del ramo de transportes por su actitud, prometiéndoles al mismo tiempo su pleno apoyo.

Publicaciones recibidas

Obra nueva *El libro de la muerte* (Consuelo para la vida) por Ramón Sarriente, Pbro.

No aterrorice a nadie el título. Empezará así el libro.

«Señores, no se asusten ustedes. Vamos a mirar cara a cara a la Hiera. En esto, como en todas las cosas que meten miedo, lo mejor es ir directamente al peligro.

«Examinemos sin pestañear el monstruo.

«¿De qué sirve el huir, el temblar o el taparse los ojos?

«Denme la mano y vengan a ser presentados a la señora muerte.»

El subtítulo que ha puesto el autor «Consuelo para la vida», no puede ser más exacto. Después de bien saboreadas y meditadas las páginas hondas de esta obra sublime y humanamente vivida, nuestro espíritu adquiere esa dulce serenidad tan anhelada y que tanto apetece.

Es este libro, en pocas palabras, una obra de filosofía que la entiende un niño de siete años.

En esta época escéptica, de materialismo grosero, existe sin embargo, un ansia oculta e innegable de ideales salvadores y esta es la razón del éxito que está alcanzando esta obra y la que más contribuye a su difusión.

El libro de la muerte, dice un eminente publicista, por sus afirmaciones y por la forma en que está escrito, es de una novedad y de un interés extraordinarios. Está escrito en un estilo de tanta amenidad que, una vez comenzado, hay que llegar al fin, como en una novela sensacional.

Un tomo de 206 páginas, con cubierta alegórica de Pujol Hermann, dos pesetas.

BULETIN DE NOSTRA PARLA.—El número 5 de esta publicación mahonesa inserta los siguientes trabajos:

«Enalim-le», por Marçal Pasaschi.—Poesía lírica: «Es barranc d'Algendar» por Llorens Lafuente Vanrell.—«Des llenguatge nostre», por Francesc Camps i Mercader.—Pedagogía familiar.—Advertencia i disculpa.

BOLETIN.—El Boletín de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación inserta el siguiente sumario:

«Sesiones de la Cámara.

La Cámara de Comercio a los productores y exportadores.

Moción de la Cámara al Gobierno interesando continúa la Escuela Superior de Comercio en su actual organización y categoría.

Moción de la Cámara interesando la supresión de los derechos obvecionales de Aduanas.

Noticias.

Precios corrientes en Mallorca.—Últimas cotizaciones de valores locales.»

CINE LA PROTECTORA

Salón de novedades

De 6 a 11

ODIO SAGRADO

Super producción de gran espectáculo - 8 partes - Toda una sesión y la cómica LO QUE HACE EL HAMBRE



ENFERMOS DESESPERADOS

que todo lo habéis probado sin resultado

PULMOZONOL asegurará vuestra curación

Suprime el empleo de drogas, pastillas, jarabes, la mayoría de los cuales solo consiguen estropear el estómago.

Evita toda clase de infecciones pulmonares

Curas Maravillosas: Bronquitis, Asma, Bronconeumonías, Tuberculosis incipientes

GRIPPE

Farmacia Aguiló de Son Servera

Frasco Ptas. 6'50

VULGARIZACION CIENTIFICA

El remedio

contra la gripe

Para combatir y reducir los periodos de fiebre y de depresión física aconseja el doctor Ross el empleo de la esencia de canela, con preferencia la que se extrae de la corteza, porque es mucho más activa que la que se saca de las hojas.

En media copa de agua o en una taza de manzanilla, por ejemplo, se echan diez gotas de esencia de canela y se toma cada dos horas hasta que la temperatura baja al grado normal. Al día siguiente de haber remitido por completo la fiebre se toman otras tres dosis de diez grados.

Como se ve, el tratamiento no puede ser más sencillo. Según su autor, si se aplica en los comienzos de la gripe se tienen muchas probabilidades de cortar la fiebre en el término de doce horas, y de suprimir la depresión física, tan penosa, que caracteriza los primeros ataques.

Nuestros abuelos ya conocían las propiedades excitantes y estimulantes de la canela y su corteza entraba en la composición de una proporción de polvos y electuarios de la farmacopea antigua. Antes de la era de las curas antisépticas, en cuanto un herido tenía síntomas de fiebre se le hacía tomar vino caliente con tintura de canela, por ser agente terapéutico, tampoco hay que olvidar que el hipocriates de un vino con canela y otros ingredientes que aun se bebe en algunos pueblos.

De todos modos, la fórmula propuesta contra la tan temida y penosísima gripe,

merece ser ensayada ya que, como remedio simplista, lo peor que puede ocurrir es que no haga efecto, pero, desde luego, no ha de producir mal alguno ni ha de contribuir al empeoramiento del enfermo.

Le Printemps

NOVEDADES SEÑORA Y CABALLERO

de

ANTONIO M.ª FUSTER

SAN NICOLÁS, 3 y 5

Rebaja Precios Verdad

en todas las secciones

Cortes pañete a 2'00 Ptas.
Cortes Abrigo - 3 metros . . 18'00 »
Cortes Gabán caballero . . . 25'00 »
Gamuzas Superior 4'50 »
Bufandas seda 4'00 »

ESPECIALIDAD EN MEDIAS

Nueva Sección SASTRERÍA

Buen corte - Precios Módicos

CORSÉS Y FAJAS

última moda, económicos y confeccionados a medida.

LA CATALANA

Plaza de Antonio Maura, 13-1.º
(Enclma Colmado Parisien)

Revista de Prensa

La denuncia de los tratados

Del fondo de «El Liberal», de Barcelona:

«Ciertamente, sin que pueda siquiera dudarse, existe un gran movimiento de hostilidad hacia el tratado con Francia entre ciertos elementos de la producción nacional.

No llueve siempre a gusto de todos. El fomento sigue recibiendo adhesiones. A las suyas corresponden otras en contra. El Gobierno se encuentra perplejo. Es posible que se adelante Poincaré a resolver sus dudas.

Cuando el Parlamento francés apruebe la ley de autorizaciones que actualmente se está discutiendo, quizá el fomento de la Producción Nacional sea satisfecho en sus aspiraciones por aquellos mismos a quienes atribuye todos los beneficios del actual Arencel. Ya nos amenazó Poincaré con la prohibición de las importaciones. Dueño dentro de poco tiempo de un poder discrecional, tal vez se decida a aplicar ese recurso para la nivelación del presupuesto y el restablecimiento del valor del franco. Posible es que se equivoque. De todos modos facilitaría su tarea al Directorio y nos evitaría a nosotros una nueva lucha civil. Así lo anuncian las escaramuzas entre industriales y agricultores.

Debemos buscar el equilibrio entre las dos tendencias. Es evidente el malestar entre ciertos factores sociales. Misión es del Gobierno estudiar sus causas sin dejarse influir por exclusivismos perniciosos.

No son los tratados comerciales cosa liviana que se puede tratar con ligereza. Exigen hondos estudios y continuadas experiencias. Comprobados los inconvenientes, se impone la revisión. Si aquellos existen en su mano tiene el Gobierno los medios para ir a un acuerdo equitativo con las naciones convecinadas. No es preciso, ni llegar a la ruptura ni enconar las pasiones.

Mucho se podría decir sobre el predominio de un ramo de la producción nacio-

nal sobre otro. Son todos ellos, sin embargo, solidarios entre sí.

El tratado con Francia es denunciado en el próximo mes de mayo. Antes de que ese plazo termine el Directorio, colocándose en un justo medio y bien asesorado, se encuentra en el imperioso caso de negociar. No hay que dañar ni la cordialidad política ni las relaciones de vecindad. Tampoco hay que desatender un factor de la producción en beneficio de otro. Tarea erizada de dificultades, pero impuesta por el buen sentido y el interés de todos. Con sus disputas destempladas, pueden estorbarla agrarios e industriales.

Dejen a un lado sus rencillas y esperen. No serán más lógicas ni más justas por elevar el diapason las protestas. Evitemos toda confusión.»

El porvenir de las democracias

De un artículo de Santiago Barcia:

«Acéntuase de día en día, con progresivo incremento, la gran reacción democrática en el Viejo Continente. Un lustro de guerra, otro de recelos; después la paz, la paz sincera, franca y leal, que el pueblo impondrá con todos los manejos astutos, todas las maniobras hábiles y todas las feroces intranquilidades de los que sólo fían en la fuerza y en la violencia como instrumentos eficaces de gobierno. Ahora, más que nunca, las ideas y los principios liberales recobrarán su vigor y su prestigio, momentáneamente eclipsados por los falsos fulgores de una victoria guerrera. La emoción democrática llegará a conquistar el Mundo, preparando una etapa de transformaciones sociales, que hasta hoy vivían en las apartadas y remotas esferas de la utopía.

Cuando, a fines del pasado año, se disolvió el Parlamento inglés, pudo hacerse, con garantías de acierto, el vaticinio de que los laboristas lograrían el mayor éxito en su historia de crecientes y continuados triunfos. Y la realidad rebasó el nivel de los más altos optimismos; la victoria de la social-democracia inglesa de-

terminó sucesos de tal magnitud, que en el Mundo entero se advirtieron inmediatamente las repercusiones de este magno suceso. Hoy, Ramsay Mac Donald, más que un primer ministro inglés, más que el jefe del Gobierno del poderosísimo Imperio británico, es el símbolo de una esperanza universal; el protagonista de la empresa renovadora que intenta introducir en la organización política de Europa la democracia obrera; el caudillo de un Mundo nuevo, moral y espiritualmente vivo.

Dentro de tres meses se renovará la Cámara de los Diputados de Francia. En los comicios reñirán rudísima, enconada, veheméntísima pelea dos sistemas políticos, dos orientaciones espirituales, dos concepciones oficiales. Una, que recoge toda la tradición guerrera y dominadora, que ve en Alemania el peligro constante, la amenaza inevitable, el enemigo perenne, poderoso e implacable, que invadió dos veces en medio siglo las tierras magnificas del solar galo, sembrando la miseria, el terror, la ruina y la muerte, concepción que sostiene, como base insustituible de la seguridad de Francia, que sólo una poderosísima máquina bélica, una organización coactiva formidable puede dar a la vecina República garantías de tranquilidad. Otra concepción que fia más en el desarrollo de los ideales fraternos de dos democracias sinceras, infiltradas y plenas de principios de justicia y de igualdad, para vencer prejuicios históricos, pugnas de intereses materiales, ansias imperialistas, oposiciones industriales, que el capitalismo utiliza para mantener erecta e indomable la lucha entre ambos pueblos.

Esta segunda tendencia, aunque luchando con la exaltación patriótica del pueblo francés, cuyo vigor moral es imponderable, y con los recuerdos vivos de aquellas sangrientas y espantosas escenas de la gran guerra, saldrá triunfadora de la gran contienda electoral que se avecina. Si es indelible el triunfo de los radicales-socialistas—Herriot, Blum, Renaudel, Buisson, Briand y Viviani—, en quienes encarna con nitida pureza el espíritu de la nueva Europa, democrática, liberal y pacifista, orientadora del Mundo y continuadora de la tradición revolucionaria, madre de la época constitucional nacida de

la proclamación de los Derechos del Hombre y del Ciudadano.»

La educación política de Luis XIV

De un artículo de Alvaro de Albornoz:

«La simple enumeración de las obras escritas con el propósito de contribuir a la educación política de Luis XIV requeriría un espacio de que no disponemos. Afortunadamente, el joven rey supo librarse de farrago tan enojoso como inútil no leyendo ninguna. Andando el tiempo, se lamentaba de que no se le hubiese preparado debidamente para cumplir su misión de rey. Y sus detractores se complacen, exagerando un poco, tal vez, en señalar su falta de conocimientos. Parece, en efecto que al gran rey no le interesaban mucho los trabajos científicos.

Contemporáneo de Descartes, ni aun sospechó que la obra de éste pudiera tener la menor importancia. Pero las ideas políticas que Luis XIV debía realizar estaban en el ambiente. Las habían difundido por toda Europa pensadores como Hobbes, como Grocio, como el mismo Spinoza. En Francia especialmente, después de la Fronde, era una aspiración casi unánime del país una Monarquía fuerte, encarnada en un rey absoluto.

Existía, además, la tradición de los ministros universales como Richelieu y Mazarino. La doctrina del derecho divino, que tanto debía de halagar al rey, era apasionadamente defendida por los juriscóndulos del Parlamento y por los hombres más ilustres del clero galicano. Se daban, pues, de derecho todas las condiciones de la Monarquía absoluta; no había sido reinado. Y Luis XIV reinó durante un largo periodo en que no hubo en Francia más que una voluntad: la suya.

Luis XIV no tenía una cultura libresco, pero tenía una voluntad formada en la ambición histórica de ser un gran rey. Había hecho un culto de la gloria de su abuelo, Enrique el Beau. Las desdichas de Francia en la época de su padre, que conoció de niño, dieron a su carácter una gravedad preputura, apartándole de toda frivo-

lidad. Y nadie tuvo la vileza de llevar la adulación al extremo de presentarle como un alto y memorable ejemplo, lo que tan funesto había sido y en tan grave peligro había puesto a la dinastía y a la patria.

Ser un gran rey fué el pensamiento a que Luis XIV consagró toda su vida. Y a fin de pasar como un gran rey a la Historia, quiso manifestarse en todo momento como un gran rey. La majestad no era en él una máscara, sino el fondo del carácter. Amaba el secreto y sabía disimular profundamente, como exigía en aquellos tiempos la razón de Estado; pero no era pálido ni desleal. Y tanto como la frivolidad, odiaba la mentira. «No mienta—escribía el embajador veneciano Nani—ni aun en broma.» Hermosas palabras, que deberían ser esculpidas al frente de todas las Constituciones monárquicas.

Nada hay que sea más indigno de la majestad que la deslealtad y la mentira. Puede mentir un político farsante; pero no un rey, y menos un gran rey. Luis XIV—que, sin embargo, leía y meditaba a Maquiavelo—no hubiera dicho jamás la frase famosa de su abuelo Enrique IV: «Paris bien vale una misa». Para él no había nada que pudiera valer nada, si era incompatible con su dignidad de rey, con su majestad de rey.»

CALZADOS BAZAR BALEAR

Hemos vencido todas las competencias con Alta Calidad y Bajo Precio

Sindicato, 57

Joven

de 17 años se ofrece para aprendiz de almácen o cosa análoga. Razón: En esta Administración, Danús, 2.

INFORMACION GENERAL DE LAS ISLAS

Villa-Carlos

Nuevos ediles

En el Ayuntamiento de esta villa, ocurrieron, pocos días há, cuatro vacantes, entre ellas la del Alcalde presidente, y para sustituirlos fueron designados don Francisco Ginier propietario, don Cristóbal Díaz industrial, don Manuel Martorell oficial de la marina mercante e industrial y don Gabriel Prats obrero.

El jueves, por la noche, y presidida por el Delegado gubernativo del partido de Mahón, celebró sesión extraordinaria al objeto de dar posesión a dichos individuos y distribuir los cargos del consistorio; por unanimidad fué nombrado Alcalde el primero de los citados, luego votóse para designar primer Teniente de Alcalde resultando con igual número de votos don Cristóbal Díaz y don Bernardo Olivés (este ya lo era desde que se reorganizó el Municipio) hizo segunda votación y otra vez resultó empatada procediéndose luego a un sorteo para decidir cual de los dos había de ser, y la suerte fué propia al señor Díaz que, como ya hemos dicho, es de nueva entrada en la corporación; para el cargo de segundo Teniente logró mayoría don Juan Escandell, que ya la desempeñaba, si bien quedó en concepto de interino porque no alcanzó número legal de votos, habrá de resolverlo otra votación cuando nuevamente se reuna el Ayuntamiento; y, finalmente designáronse, también por unanimidad, los cargos de Síndico y de interventor a favor de los señores Mari y Tuduri que respectivamente lo desempeñaban, ya, desde que se constituyó este Municipio.

El Delegado, felicitó a los nuevos elementos y entregó la vara al señor Ginier alentando, con breves palabras, a todos, para que sigan cumpliendo fielmente los deberes del cometido que, como representantes del pueblo, tienen desde ahora.

Luego despidióse retirándose del local; y, seguidamente el nuevo presidente tomó posesión de su puesto, suplicando a sus compañeros la más estricta honradez y buenos deseos dentro sus cargos esperando que su cooperación será fructífera.

A las felicitaciones recibidas, pueñen los nuevos ediles unir la nuestra por el nombramiento con que la Superioridad les ha distinguido, depositando en ellos su confianza.

Espectáculo

El martes en el Español de esta villa hubo sesión de cine exhibiéndose cuatro episodios de la película «Los peligros de Inkón» y seguidamente presentóse el domador Mister Silva con su troupe de perros y monos amestrados cuyos animalitos fueron calurosamente ovacionados por la numerosa concurrencia que habíase congregado en el salón-teatro y que salió satisfechísima de la velada que se le proporcionó.

El tiempo

Alternan el astro Rey y las nubes si bien estas no llegan a descargar el precisado lquido en la cantidad que desean los agricultores de esta comarca, para sus campos.

Llegada de reclutas

Ayer viernes y hoy sábado se han incorporado a los cuerpos que guardan esta villa y a los de la Mola los reclutas procedentes de la cuarta Región y de Mallorca e Ibiza.

Consecuencias del temporal

Toda la semana que hoy está al caer nos hemos visto privados de la prensa palmesana por haberse retrasado los vapores correos vía Barcelona, y vía Ciudadela que normalmente llegan a Menorca martes, miércoles y viernes. Hoy sábado, hemos recibido nada

menos que cinco números. Si a esto se añade que en Villa-Carlos no han peatón-cartero, en propiedad, y actúa interinamente uno que lo es en otra localidad, será fácil comprender, como y cuando se recibe la correspondencia.—C.
16-2-924

Manacor

Organización de los Somatenes del Partido Judicial de Manacor

Con motivo de la reunión de los Somatenes en el Partido judicial de Manacor, estuvo en esta ciudad, una representación de la Comisión provincial de los somatenes, integrada por los Vocales don Guillermo Descallar Montis, representante de este partido en la citada comisión, don Guillermo Costa y el Secretario General de los Somatenes en Baleares teniente coronel don Aurelio Aguilar, celebrándose una reunión a las once de la mañana, en las Casas Consistoriales, a la que asistieron además del Delegado gubernativo en este Partido judicial don José Rotger, capitán auxiliar de Somatenes don Gabriel Mulet y Alcalde accidental don Domingo Truyol, los cabos y subcabos del partido recientemente nombrados.

El señor Descallar pasó a ocupar la presidencia exponiendo en frase correcta y sencilla el objeto de la reunión, que no era otro, sino la organización del citado somatén; agradeciendo a todos su asistencia al acto y manifestando que en la nivel institución caben todos los hombres de buena voluntad, sean cuales fueren sus ideas políticas, siendo su fin, salvaguardar la tranquilidad pública y prestar sus servicios a la Patria cuando ésta lo necesitase.

Seguidamente el señor Descallar impuso el distintivo de cabo de Partido al señor don Monserrate Truyol que ostenta dicho cargo y éste a su vez, procedió a la imposición de insignias a todos los cabos y subcabos de partido, que son los siguientes:

Partido Judicial de Manacor, cabo D. Monserrate Truyols Pont; subcabo, don Bartolomé Rosselló Llull.

Distrito Municipal de Artá, cabo don Francisco Blanes Rotger; cabo, don Rafael Blanes Sancho.

Distrito Municipal de Campos, cabo, don Guillermo Benassar Prohens; subcabo, don Onofre Garcías Covas.

Distrito Municipal de Capdepera; cabo, don Sebastián Sancho Ferrer; cabo, don José Bauzá Tous.

Distrito Municipal de Felanitx; cabo, don Bartolomé Vaquer Veñy; subcabo, don Pedro Reus Bordoy.

Distrito Municipal de Manacor; cabo, don Antonio Bosch Caldentey; subcabo, don Guillermo Morey Muntaner.

Distrito Municipal de Montuiri; cabo, don Bartolomé Ferrando Obrador; subcabo, don Pedro Miralles Mateu.

Distrito Municipal de Petra; cabo, don Pedro José Rullán Torres; subcabo, don Pedro Sbert Fiol.

Distrito Municipal de Porreras; cabo, don Juan Barceló Mora; subcabo, don Gabriel Barceló Mora.

Distrito Municipal de San Juan; cabo, don Juan Gayá Bauzá; subcabo, don Sebastián Soler Matas.

Distrito Municipal de San Lorenzo; cabo, don Miguel Nebot Nebot; subcabo, don Bartolomé Umberto Soler.

Distrito Municipal de Santanyí; cabo, don Jaime Bonet Nicolau; subcabo, don Bernardo Vidal Escalas.

Distrito Municipal de Son Servera; cabo, don Mariano Servera Fábregas; subcabo, don Rafael Juan Galmés.

Distrito Municipal de Villafranca; cabo, don Antonio Gayá Rosselló; subcabo, don Antonio Oliver Noguera.

Después de ser entregados, por el Secretario General señor Aguilar, los Reglamentos de somatenes y demás accesorios y documentos a los cabos de Distrito, se dió el acto por terminado, trasladándose todos los presentes al Hotel Muntaner, donde se celebró un banquete con que los cabos y subcabos de este Partido obsequiaban a la Comisión Provincial y durante el cual, reinó la mayor animación y cordialidad.

Al final, el señor Descallar hizo uso de la palabra, congratulándose del entusiasmo que reinaba entre los noveles somatenistas, y haciendo votos para la prosperidad de la institución.

A continuación se levantó don Monserrate Truyol, quien con palabra fácil y sencilla, expuso su deseo de que se trabajase activamente para tener, en breve plazo, los somatenes completamente organizados y agradeciendo al Delegado señor Rotger, el apoyo que con su autoridad, daba a dicha institución.

El aludido señor Rotger usó también de la palabra, agradeciendo las frases del señor Truyol, manifestando, que debía refutar una vez más, las tendencias de quienes pretendían ver en el Somatén una organización de carácter político y brindando por la buena marcha de dicha benéfica institución que debe ser la satisfacción de España.

El Alcalde accidental don Domingo Truyol, se ofreció, desde el cargo que ocupa, para todo lo que sea en servicio del Somatén.

Finalmente, el señor Descallar con un viva a España y al Somatén dió por terminado el acto.—C.

Los bailes «F. C. Manacor»

Tuvo lugar, la noche del pasado domingo aunque con bastante contrariedad de tiempo, uno de los bailes que el «Manacor» tiene en proyecto.

Al acto asistió el Delegado gubernativo don José Rotger Canals ocupando la presidencia, asistiendo también los señores don Antonio Arrom, Vice-presidente, don Sebastián Rubí, Secretario, don Daniel Cano, Vice-secretario, demás directivos y comisión y un número elevado de socios.

Fué muy lamentada la indisposición en que se encontró el Presidente don José Vidal no pudiendo por tal motivo asistir al acto, no obstante se encuentra ya del todo mejorado y en un total restablecimiento.

El domingo por la noche tendrá lugar otro baile que si el tiempo lo permite se desarrollará con toda brillantez.

Felanitx

Conferencia dada por don Manuel Oliver sobre «Radiotelefonía».

La nueva sociedad Mutualidad Intelectual que tiene su domicilio en la casa rectoral de esta ciudad, ha organizado una serie de conferencias de las cuales se han encargado distinguidas personas.

La última estuvo a cargo del joven y eulto Jefe de nuestra estación de Telegrafos don Manuel Oliver, cuyo tema muy atractivo por cierto, fué «Radiotelefonía».

A las ocho y media de la noche, se reunieron en la sala de conferencias de la casa Rectoral, numerosa y distinguida concurrencia, con el fin de oír al joven conferenciante.

Empezó, primero el señor Oliver por saludar al Párroco don Antonio J. Mora, aldea de la nueva sociedad y a todos los demás

CONSULTORIO DE UROLOGÍA
DE LOS
HERMANOS ALOMAR

Ex-alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París
Curación radical y rápida de la BLENORRAGIA mediante aparato
Tratamiento moderno y eficaz de la SIFILIS y Enfermedades de la Piel

Avenida Alejandro Rosselló, 101-Pral.
(Cerca Estaciones — Teléfono 357)

CONSULTAS

PARTICULAR: de 10 a 12 y de 2 a 5 — ESPECIAL: de 12 a 1
Económica PARA OBREROS de 7 a 9 noche
DOMINGOS y FESTIVOS: de 8 a 1.

AVISO: Hay salas de espera reservadas para SEÑORAS

TOS - TOS - TOS - Chem...

Con 60 céntimos que vale una caja de píldoras, se cura Vd. en un día el peor catarro pulmonar, desapareciendo completamente la tos, que tanto atormenta durante la noche y al menor cambio de temperatura El mejor de sinfectante pulmonar.
¡OJO! Fumadores, debéis llevar siempre una caja en el bolsillo. Es vuestra salvación.

En la Acreditada **Farmacia AGUILÓ DE SON SERVERA** las encontraréis.

Capdepera
La Asociación de Pescadores Antidnamiteros

El lunes 18 del actual, tuvo lugar en esta villa la Junta General ordinaria de la Asociación de Pescadores Antidnamiteros con gran concurrencia de socios, que llenaba por completo la planta baja de la Caja Rural.

Despachados los asuntos reglamentarios, se felicitaron los reunidos del éxito obtenido por la Sociedad, pues ha conseguido, no obstante los pocos meses transcurridos desde su fundación, que se desterrara por completo la pesca con dinamita en las costas de Capdepera y Artá, notándose mayor abundancia de pescado que los años anteriores, principalmente oblatas y salpas.

Para demostrar el agradecimiento de los asociados al teniente de carabineros de esta zona de Capdepera, don Eduardo Gamero Martínez, a cuyos trabajos y desvelos se debe en primer término que haya dejado de pesarse con explosivos; se acordó por unanimidad dedicarle un homenaje, que tendrá lugar el día 2 de Marzo próximo.

Asimismo se acordó que se testimoniara al Comandante de Marina la máxima consideración por haberse ofrecido y ayudado a la Sociedad en la consecución de sus fines.

Fuera de desear que la iniciativa de los pescadores de Capdepera sirviera de ejemplo a los de los otros pueblos de Mallorca y que todos coadyuvaran al cumplimiento de las leyes que castigan el empleo de explosivos en la pesca marítima.

19-11-24.

FOLLETÓN DE «EL DIA» 93

EL HIJO DE LA PARROQUIA

POR CARLOS DICKENS

ciales y revelarles los sitios donde con mayor facilidad y seguridad pudieran encontrarnos. Supongamos que hubiera hecho todo eso por su propia voluntad... no preso, ni cogido en la trampa, ni engañado, ni sometido a interrogatorio, sino espontáneamente, por puro capricho, por satisfacer su gusto, yendo él mismo a buscar a nuestros enemigos para comérselos todo... ¿Me oye usted?—bramó el judío, con los ojos inyectados en sangre.—Pues si me oye, dígame: ¿qué haría usted?

—¿Que qué haría?—repitió Sikes, barbotando una blasfemia horrenda.—Si después de saberlo le encontrase vivo, con los lacones de mis zapatos le destruiría el cráneo, haciendo de él tantos pedazos como pelos tiene en la cabeza.

—¿Y si el autor de las revelaciones hubiera sido yo?—aulló el judío.—¡Yo, que poseo tantos secretos, yo, que puedo hacer aborcar a tantos, siquiera entre ellos figure yo mismo?

—¡No lo sé!—contestó Sikes reclinando los dientes y poniéndose blanco al solo pensamiento de semejante traición.—Algo haría yo en la cárcel para que me esposasen; y si comparecíamos los dos juntos ante el tribunal, en la misma sala, y a presencia de todo el mundo, con las esposas te haría saltar los sesos... ¡La ira me daría tanta fuerza, que entre mis dedos aplastaría tu cabeza como si sobre ella pasase un vagón cargado!

—¿De veras?

—Pruébalo y te convencerás.

—¿Y si el traidor fuera Botes, o el Truhán, o Belita, o...?

—¡No perdamos tiempo! Lo de menos

es el nombre. A cualquiera que me vendiese, le daría la medicina que acabo de mencionar.

Fagin miró entonces con fiijeza a su interlocutor, e indicándole por medio de un gesto que guardara silencio, llegóse al colchón en que dormía Claypole y despertó al durmiente. Sikes se incorporó, y apoyados ambos codos sobre sus rodillas, parecía preguntarse cuál sería el final de tantos misterios y preparativos.

—¡Boter!... ¡Boter!...—llamó el judío.—¡Pobre muchacho!—añadió con expresión diabólica.—¡Está rendido!... ¡Es natural!... ¡Ha tenido que espiarla tanto tiempo... esilarla, Guillermo!

—¿Pero qué quieres decirme?—preguntó Sikes irguiéndose en la silla.

Por toda contestación, el judío se inclinó sobre el durmiente y le obligó a sentarse sobre el colchón. No sin que tuviera que repetir varias veces y con voz recia su nombre supuesto, consiguió que Noé se frotase los ojos, bostezase desahogado y dirigiera en derredor miradas soñolientas.

—¿Cuéntamele otra vez todo a fin de que lo oiga este señor—dijo Fagin, señalando a Sikes con el dedo.

—¿A contar el qué?—preguntó Noé no bien despierto.

—Lo referente a... Anita—contestó el judío, asiendo a Sikes por la muñeca como para impedirle que se fuera antes de oírlo todo.—La siguió usted, ¿no es cierto?

—Sí.

—¿Hasta el Puente de Londres?

—Sí.

—¿Dónde encontró a dos personas?

—Sí.

—Un caballero y una señora, a quienes había visitado ya anteriormente, los cuales le pidieron que vendiese a sus compañeros... empezando por Monks, lo que hizo; que diere sus señas, a lo que se prestó también; que indicara la casa en que solemos reunirnos, y la indicó sin hacerse de rogar; el sitio desde el cual podían hacerse... y lo describió, y la hora en que teníamos costumbre de estar juntos... y también la reveló. Todo eso hizo. Lo descubrió todo, en una palabra, sin que nadie le amenazara, sin que ella

se resistiera, sin protestar; ¿no es cierto?—gritó el judío, a quien cubaba la cólera.

—Eso es—contestó Noé, rascándose una oreja.—Todo pasó como lo dice usted.

—¿Qué dijeron sobre el domingo último?—preguntó el judío.

—¿Acercó del domingo último?—repitió Noé recapacitando.—Pues dijeron lo que conté a usted.

—¡Repítalo... repítalo otra vez!—bramó el judío, agitando con mayor fuerza el brazo de Sikes y agitando la otra mano, mientras echaba espumarajos por la boca.

—Le preguntaron...—contestó Noé, que, más despierto, comenzaba a comprender quién era Sikes, — le preguntaron por qué no había ido el domingo último, conforme tenía prometido, y ella contestó que no le fué posible.

—¿Por qué?... ¿Por qué?—preguntó el judío con expresión de triunfo.—Dígnoslo por qué.

—Porque la retuvo por fuerza en casa un tal Guillermo, el hombre de quien antes le había hablado.

—¿Qué más dijo sobre ese hombre?

—¿Qué más dijo sobre el hombre de quien antes le había hablado?—dígame... dígame!

—Pues... que no podía salir de casa sin que aquel hombre supiera adónde iba, y que la primera vez que visitó a la señorita, le... ¡Ja, ja, ja, ja! ¡No rel poco cuando lo oí la primera vez que visitó a la señorita, para poder salir, se vió obligada a propinarle una dosis de laudano.

—¡Mil rayos!—regió Sikes.—¡Suelta... déjame salir!

Desahuciado de la zarpa del viejo y dando a éste un empujón, salió de la estancia y se precipitó escalera abajo como un loco furioso.

—¡Guillermo!... ¡Guillermo!—gritó el judío, corriendo tras él.—¡Una palabra... una sola palabra!

Ni esa palabra hubiera podido pronunciar Fagin si el bandido hubiese podido abrir la puerta de la calle, que encontró cerrada; pero como ésta resistiera sus esfuerzos, el judío llegó a tiempo para en-

contrarle blasfemando y maldiciendo como un condenado.

—¡Déjame salir!... ¡No me hables!... ¡Es peligroso!

—Una sola palabra—insistió Fagin, mientras abría la puerta.—No lleve la... —¿La qué?

—...la violencia demasiado lejos, Guillermo.

La aurora, que se había anunciado minutos antes, enviaba a la tierra claridad bastante para que aquellos hombres pudieran verse las caras. Cambiaron una mirada rápida; los ojos de entrambos despidían fulgores siniestros que no dejaban lugar a duda. El pensamiento de los dos era el mismo.

—Quiero decir—repuso Fagin, comprendiendo que ya era inútil el disimulo, — que no lleve la violencia hasta extremos que comprometen su seguridad... ¡Astucia, Guillermo! ¡Nada de escándalos!

Sikes, sin contestar palabra, se lanzó a la calle, no bien el judío franqueó la puerta.

Sin detenerse a reflexionar un momento, sin volver una sola vez la cabeza hacia la derecha o hacia la izquierda, sin alzar los ojos al cielo ni bajarlos a la tierra, sino con la mirada fija al frente y llena de resolución salvaje, tan apretados los dientes que parecía que las mandíbulas amenazaban romper la envoltura de carne que las cubría, el feroz bandido emprendió frenética carrera y no despegó los labios, no cedió a la horrible tirantez de ninguno de sus músculos hasta que llegó a su casa. Abrió sigiloso la puerta de la misma con la llave que consigo llevaba, subió con paso de lobo la escalera, entró en su habitación, cuya puerta volvió a cerrar con llave y doble vuelta, no contento con eso la barrizó colocando detrás una mesa muy pesada, y recorrió la cortina del lecho.

La joven estaba acostada, a medio vestir. Al entrar Guillermo, despertó sobresaltada.

—¡Levántate!—rugió el bandido.

—¿Eres tú, Guillermo?—preguntó Anita, con expresión de alegría.

—Yo soy; ¡levántate!

Lucía una vela cerca del lecho, Guiller-

mo la arrancó del candelero que la sostenía, y la tiró debajo de la estufa. Anita, viendo que era de día, se levantó y fué a descubrir la cortina de la ventana.

—¡Dijala!—dijo Sikes deteniéndola.

—Para lo que voy a hacer, tenemos luz sobrada.

—¡Guillermo!—llamó la joven con cierto temor.—¿Por qué me miras así?

Dilatadas las narices y con respiración jadeante, el bandido permaneció sentado algunos momentos, mirándola con fiijeza aterradora, y de pronto, agarrándola por el cuello, la arrastró hasta el centro de la habitación y, dirigiendo una mirada a la puerta, tapó la boca con su pesada manana.

—¡Guillermo!... ¡Guillermo!...—murmuró la joven con voz ahogada, debatiéndose con la energía que da el terror producido por la proximidad de la muerte.—¡No... no gritaré... no diré palabra... escúchame... hableme... dime qué es lo que he hecho!

—¡Lo sabes de sobra, infame!—bramó el bandido, con voz concentrada.—Te vigilaron esta noche... han escuchado todas tus palabras.

—En ese caso, por amor de Dios, perdóname la vida, como yo perdóné la tuya, Guillermo. ¡Guillermo!... Guillermo querido... no, no es posible que tengas corazón para matarme! ¡Piensa en lo mucho que siempre, y hasta esta noche misma, he rehusado por tí. Tendrás tiempo para reflexionar y no cometerás este crimen... porque yo no te soltaré, y tú no emplearás conmigo la fuerza brutal ¡Guillermo!... Guillermo... por Dios... por tí... por mí... detente antes de verter mi sangre ¡Por mi alma, llena de cieno, ¡ay! te juro que siempre te fué fiel, que jamás te hice traición!

Sikes hizo un esfuerzo violento para desprender su brazo; pero con fuerza tal le sujetaba la joven, que no pudo conseguirlo.

—¡Guillermo!—exclamaba Anita, procurando apoyar su cabeza contra el pecho del miserable.—El bondadoso caballero y la dulce señorita con quienes hablé esta noche me han ofrecido un refugio en cualquier país extranjero donde podré terminar tranquilamente mis días.



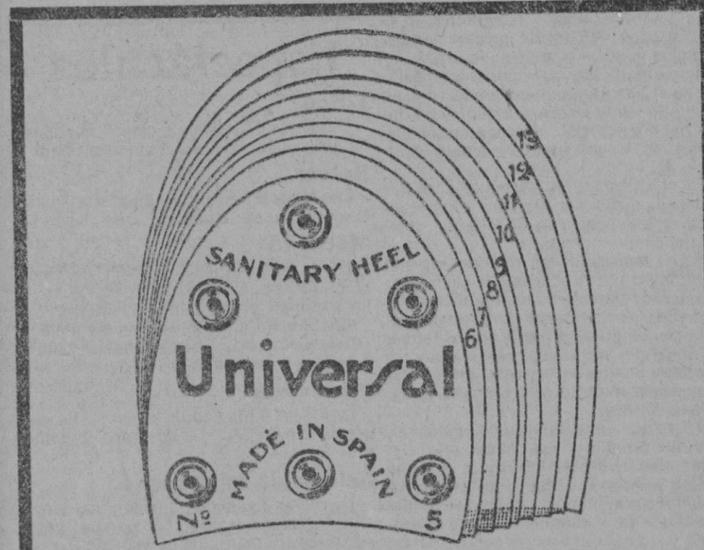
Calzado con piso de goma
Venta al Detall. Colón, 31 y 33; y
 Jaime II, 90 y 92

ESMOLADORA
 AZULEJOS Y BALDOSINES
 De Mahón, para marmolistas, fabricantes de granito y picapedreros.
 CLASE SUPERIOR — ECONOMIA
M. JAQUOTOT - Perejil, 11 y 13 — PALMA
 Teléfono 3-6-7

RETAZOS RETAZOS

LA FILADORA
 Grandes Depósitos de Varias Fábricas de Tejidos
VENTA DE RETAZOS
 COLOSAL BARATURA
 Ventas al Contado :- Precio Fijo :- Casa de Confianza
125, SAN MIGUEL, 125
 (CERCA DE LA PLAZA DEL OLIVAR)
 ¡OJO! NO CONFUNDIRSE

RETAZOS RETAZOS



ES EL MEJOR TACON DE GOMA
 EN VENTA
CASA CODINA
 CALLE UNIÓN, 8 - PALMA (Junto a Telégrafos)

INTERESA AL PÚBLICO SABER
 que en el Almacén de papeles pintados para decorar habitaciones de
J. HERNÁNDEZ
 Calle de San Miguel, 21 - PALMA

Existe un extenso y variado surtido de papeles pintados de las mejores fábricas del país y extranjeras. Ofrece sus muestrarios a disposición de todos para que puedan ver las clases de papeles y sus reducidos precios. Papeles pintados desde 3 reales el rollo de 8 m. Como que esta casa no da comisión de ninguna clase a los intermediarios puede ofrecer con tal motivo la rebaja que disfruta quien de ella se surte. La colocación del papel es 0'60 pesetas el rollo. También se hacen toda clase de trabajos de pintura al óleo y al temple con gran economía de precios. Especialidad de la casa en rótulos al cristal y luminosos. Se llevan los muestrarios a domicilio, se hacen presupuestos gratis tanto de papel como de pintura. Rebaja de precios para los trabajos de obras, no se hacen descuentos ni se dan comisiones, las ventas al contado y precio fijo. Gran surtido de papeles glaciés para cristales desde 2'50 pesetas el metro lineal. Única casa en Palma que tiene sucursal en Barcelona — Sanudo, 23.

Usados
 En buen estado o estropeados se compran gafas, lentes, gemelos, sextantes, barómetros y relojes de todas clases.
 Oficinas, 84 - Palma.

Obras nuevas
 Historia de las relaciones exteriores de España durante el siglo XIX por Jerónimo Becker tomo 1.^o
 Nieto: Las Anónimas S. A.
 Hernández Mir: El Dolor
 Almanac de les Lletres.
 De venta en La LIBRERIA ESCOLAR, Plaça de Cort, 4.

Se vende un solar
 En la Avenida del Conde Sallent, al lado Villa Segura hay un solar de unos 303 metros para vender.
 Informes: Cofradía, 7.

Se alquila
 una habitación dormitorio para caballero. Calle Mateo Enrique Lladó, 15-2.^o

La Americana
 TIENDA DE CALZADO DE ANTONIO NEGRE
 Unica casa que puede garantizar y vender barato el calzado por ser fabricación propia y hecho a mano, esta casa no vende saldos.
 94 - JAIME II - 94 - PALMA
 Precio fijo verdad

Se vende
 tienda de Comestibles local espacioso situada en punto céntrico.
 Razón: en esta Administración, Danús, 2.

Galera
 Se vende una de cuatro asientos en immejorable estado. Informará Bernardo Serra, Montesión, 55.

Automóvil
 de 5 Plazas a prueba se vende por 4.500 pesetas.
 Razón: En esta Administración, Danús, 2.

Joven de 20 años
 con largas prácticas comerciales conociendo el artículo de curtidos y calzados desea colocación.
 Informes: en esta Administración Danús, 2

Se vende
 una Enciclopedia práctica de electricidad (dos tomos).
 Calle Enrique Lladó, 15-2.^o

Se ofrece
 Chaufer 12 años de práctica, casado, de immejorables informes.
 Razón: En esta Administración, Danús, 2.

Moto B. S. A.
 Se vende a toda prueba. (barata).
 Razón: Garage Paris. Calle Anselmo Clavé

Señora sola
 de intachables costumbres, desea 2 o 3 habitaciones, sin muebles y no utilizaría cocina, en casa de familia honrada y de buenas condiciones.
 Razón: En esta Administración, Danús, 2.

Se vende
 tienda y piso en el punto más céntrico de la calle de Colón.
 Razón: En esta Administración, Danús, 2.

Moto B. S. A.
 casi nueva vendo barato.
 Informes: Conquistador, 25 - Garage.

La Filadora
 Se liquida una gran partida de mantas de lana, a precios más baratos que taradas.
 125 S. MIGUEL, 125

Automóviles
 Panhard - Levasor. La mejor marca Francesa. Se dará la Representación exclusiva a persona competente.
 Dirigirse a Enrique Codina calle Unión, 8 Palma. Fábrica de Goma.

Flores artificiales
 Se necesitan trabajadoras y aprendizas ganando.
 Santo Domingo, 32 - entresuelo.

Se necesitan agentes
 activos, serios, bien relacionados para trabajar importante entidad, en esta Plaza y pueblos.
 Dirigirse personalmente de 6 a 8 a la calle San Francisco, 19 - entresuelo.

Deseo vender
 una Casa con jardín en Son Rapina calle Sotom, N.º 38.
 Informes: el cartero de Molinar.

En Son Serra
 Se alquila espacioso y confortable hotel con o sin muebles.
 Informes: En esta Administración, Danús, 2

Se necesita
 un oficial de carpintero, calle 35.
 Razón: En esta Administración, Danús, 2.

Traspaso
 tienda de comestibles de alguna importancia, en punto muy importante de Palma, por enfermedad del dueño.
 Informes: En esta Administración, Danús, 2

Se desea alquilar
 Extranjero desea alquilar por años casa con jardín, cerca de Palma.
 Oferta en Jovellanos, 5. Librería.—Palma.

Compañía Trasmediterránea
Barcelona

Servicios para 1924

Salidas de ALICANTE para:
 Orán - Melilla - Almería. Lunes (16 horas).
 Ibiza - Palma (correo) Martes (13 horas)
 Barcelona (directo) Miércoles, (14 horas)
 Valencia - Barcelona (quincenal). Génova Jueves (17 horas)
 Canarias (correo) Dias 3 y 18 de cada mes, mediodía
 Gette Semanalmente

Para Informes: Delegación de la Compañía. Paseo de los Mártires, n.º 3 (bajos)

Salidas de ORÁN para:
 Melilla - Almería Martes (17 horas)
 Alicante - Barcelona Sábados (19 horas)

Pasajes, fletes e informes en Orán:

Don José M.º TINTORÉ - 13, Place République



Navigazione Generale Italiana
 Società riunita Florio Rubattino—Lloyd italiano
 Servicio al más rápido entre Barcelona y Buenos Aires
 PRÓXIMAS SALIDAS de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires, los vapores

Ducca d' Aosta, 7 Marzo
Julio Cesar, 14 Marzo
Travesía en 12 días y medio

Admitiendo pasajeros de clase de lujo, y 1.ª y 2.ª clases.
 Para informes, pasaje y carga dirigirse a

ITALIA AMERICA Sociedad de Empresas Marítimas
 Agente en Palma, **M. ORDINAS** — Libertad, 17.

TOS
 EL REMEDIO MÁS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS; son las **PASTILLAS del Dr. ANDREU**
 Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja
 PIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.
TOS
ASMA 6 asociación, usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoades del Dr. Andreu; que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

Compañía Pinillos
 Línea de las Antillas

Para Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos, saldrá de Barcelona el día 24 de Febrero el vapor.

"CONDE WIFREDO"
 Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.
 Servicio al Brasil Plata

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 20 de Febrero el vapor.

"BALMES"
 Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.
 Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta.
Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma

Antonio J. Pastor
 FABRICA DE
MOSAICOS HIDRÁULICOS montada con todos los adelantos modernos.
CEMENTO El mejor de la isla. ANALIZADO en la Escuela Industrial de Barcelona, según certificado presentable.
BLOQUES DE HORMIGÓN Se admiten encargos para fachadas.
 Mis Mosaicos van marcados en el dorso con las iniciales A. J. P.
 Fijense bien:
Plaza de la Fuente (frente al abrevadero) INCA

CALLOS
 Se curan radicalmente con el **CALLICIDA SPORT**
 En todas las farmacias de Mallorca

Automóvil
 de 6 plazas marca Buick a toda prueba se vende por 3.750 pesetas.
 Razón: Garage Balez, Avenida Alejandro Rosselló.
 EL DIA publica diariamente 8 páginas

ULTIMAS NOTICIAS

El Ateneo clausurado Don Miguel de Unamuno destituido y desterrado

El Directorio da una extensa nota oficiosa explicando aquellas medidas. El Presidente, defensor de las damiselas. El Directorio quiere gobernar porque le asiste, dice, la sana opinión.

Madrid 20 a las 20.—En la presidencia facilitaron la siguiente nota oficial: El Gobierno ha resuelto clausurar el Ateneo de Madrid y destituir de su cátedra a don Miguel de Unamuno y desterrarle, así como a Rodrigo Soriano. La primera medida se funda en la contumacia y temeridad con que la citada sociedad se ha separado de sus fines y en contra la voluntad de gran número de sus socios se viene dedicando a hacer política estridente y perturbadora. La segunda se funda en que no es tolerable que un catedrático, ausentándose continuamente de su cátedra, ande haciendo propagandas disolventes, desacreditando a los representantes del Poder y al Soberano, que tan benévola y noble acogida le dispensó en su Palacio. Las otras dos medidas se aplicarán a cuantos sin templanza ni razón se dediquen a soliviantar pasiones y propalar calumnias, pues el Gobierno está decidido a gobernar.

El presidente del Directorio no se siente molestado por la persistencia ni la insistida campaña fundada en su intervención para que se hiciera justicia a una mujer, a su parecer injustificadamente detenida. Así volverá a proceder cuando la ocasión se le presente, pues tiene a gala de su carácter haberse inclinado toda su vida amable y benévolo con las mujeres. No debe haberse encontrado en su modesta gestión cosa más vituperable que esta supuesta protección a una joven alegre cuando la maledicencia no ha cambiado aun el disco. Es ocasión de prevenir que además del procedimiento abierto contra una persona de Barcelona que atribuyó a su propia gestión mediante dádivas la determinación relativa a la suspensión del cierre de

vaquerías, se ha incoado otra contra un industrial detenido ayer mismo en el despacho del presidente del Directorio por haber escrito a un consocio que aquel se interesaba personalmente en un asunto de conveniencia pública y que su estudio lo había sometido. Ahora tendrá ocasión de probarlo ante el juez. El Directorio agradecerá mucho que cuantos tengan conocimiento de que alguien quiera hacer un arma el estímulo para el logro de sus fines o explotar a los incautos lo denuncien a los tribunales. Difícil es la misión aceptada por el Directorio, pero este cada día la ve más clara y se va sintiendo más capaz de desempeñarla, (sobre todo acompañado de la opinión sana y seria antipatriótica y vil abandonarla antes de haber preparado para España el camino de la gobernación normal que pueda ser fecunda. Admite y agradece todas las existencias y de las que sean aprovechables irá sacando un plantel de personas de un modo paulatino para que vayan interviniendo en la gobernación pública. Por fortuna también en el extranjero han comprendido el carácter de la actuación del Directorio, no obstante la labor de los que su propia conciencia expatrió o no se adaptan bien a las ideas fundamentales y serias. La satisfacción de bien servir a la patria no es nunca absoluta, pues siempre ella merece más; pero lo relativo de no haberla inferido daño alguno en los cinco meses de su actuación la tiene completa el Directorio. Añade que el Gobierno ha resuelto incautar en forma del Ateneo para instalar en el la nueva asamblea permanente de la producción para la que venía encontrando alguna dificultad, que así queda resuelta.

Se cree que fueron abandonadas por su dueño para evitarse responsabilidades. El tiempo Barcelona 20 a las 24.—El tiempo sigue frío y nuboso y el mar revuelto. Hay nieve en toda la parte alta de Cataluña. Declaraciones de Alfonso Sala La labor administrativa de la anterior Mancomunidad Barcelona 20 a las 24.—Esta mañana el presidente de la Mancomunidad don Alfonso Sala ha hecho a los periodistas las siguientes declaraciones: Ha comenzado diciendo que el consejo estudia con el mayor interés el desbarajuste que reinaba en la administración de la corporación y que si hubiera durado unas semanas más la hubiera llevado a una bancarrota irreparable. Ha agregado que con el severo acoplamiento de los gastos e ingresos buscarán el saneamiento de la quebrantada hacienda de la Mancomunidad. Se suprimirán infinidad de servicios su-

perfluos que suponen una enorme carga. También se harán intensas rectificaciones en el personal, suprimiendo la dualidad de cargos y gratificaciones, evitando el bochornoso espectáculo de que empleados que tenían en nómina el sueldo de tres mil pesetas cobraban diez o doce mil por la acumulación de gratificaciones o dietas. Anunció luego la visita de próxima a Barcelona de varios catedráticos de Universidades hispano-americanas, a los que la Mancomunidad agasajará como merecen. Se ocupó luego de las gestiones que se realizan en Madrid sobre diversos asuntos de obras públicas de la Mancomunidad. Puso de manifiesto el señor Sala la penosa impresión que le produce el frecuente desfile por la Mancomunidad de contratistas y encargados de los servicios de beneficencia que van a cobrar facturas atrasadísimas pendientes de pago, que no pueden abonarse por haberse agotado los créditos de la Mancomunidad anterior. Por último dijo que el 20 de marzo próximo se celebrará reunión ordinaria de la asamblea de la Mancomunidad.

El Dr. Jaime Comas Médico - Oculista HA TRASLADADO su gabinete a la Calle ARMENGOL, 1-1.º (Esquina San Jaime)

BAJO EL NUEVO RÉGIMEN La actuación del Directorio

Peniones a las familias de los reservistas. «Gaceta» publica el siguiente Real decreto: «Al ser llamados a filas los reservistas, en virtud de los Reales decretos de 10 y 22 de Julio de 1909, para prestar servicio en el Ejército de operaciones en Africa, se concedió a las familias de los mismos, que fuesen pobres, una pensión de 50 céntimos diarios, hasta que regresaran a sus hogares; pensiones éstas que fueron señaladas con carácter provisional a percibir por las cajas de recluta del punto de residencia de los perceptores, declarándose más tarde por la regla séptima de la Real orden de 4 de Agosto siguiente, que si guieran abonándose aunque los causantes hubieran fallecido de enfermedad común, hasta que las Cortes tomasen un acuerdo acerca del particular. Estas pensiones han ido desapareciendo: unas por haber fallecido los causantes en acción de guerra, en cuyo momento las familias adquirieron el derecho con arreglo a la ley de 8 de Julio de 1860, y otras, por licenciamiento y regreso de dichos reservistas en sus hogares, quedando en la actualidad algunas, en número muy reducido, que por haber fallecido los causantes de enfermedad común, no llegan al derecho, y siguen percibiéndose por dichas cajas de reclutas. No parece equitativo que después del largo plazo transcurrido en el ofrecimiento pendiente de someter a las Cortes la situación especial de estas familias, se las prive de un auxilio que se les concedió por motivos especialísimos, y es llegada la hora de poner término a esta situación provisional. Inspirándose en estas razones de equidad, el jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, que suscribe, tiene el honor de someter a la aprobación de Vuestra Majestad, el siguiente proyecto de decreto. A propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio y de acuerdo con este.

Asuntos de Baleares

Nuevo delegado gubernativo. Madrid 20 a las 20.—Entre las Reales órdenes que publica hoy el «Diario Oficial del Ministerio de Guerra» figura una nombrando delegado gubernativo de Colmenar Viejo (Madrid) al capitán de infantería don Eduardo Moreno de Lasanta, con destino actualmente en el regimiento de infantería de Palma núm. 61.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 19 a las 22'00

Interior contado.	70'40
Id. fin de mes	00'00
Amortizable 4 p.	90'00
Amortizable 5 p.	95'30
Exterior 4 p.	88'18
Acciones Banco de España.	558'00
Banco Español Crédito	000'00
Río de la plata	82'00
Hispano Americano	000'00
Compañía Arrendataria Tabacos	250'00
Azucareras preferentes	76'00
Azucareras ordinarias	00'00
Cedulas Hipotecarias.	91'75
Ferrocarriles Nortes	00'00
Id. Alicante	00'00
Francos	32'80
Libras	33'87
Dólares.	7'84

Barcelona 19 a las 24'00

Francos	32'70
Libras	33'87
Dólares.	7'88
Libras	30'90
Nortes	32'10
Alicantes	61'40
Orenses	00'00
Andaluces	00'00
Filipinas	221'75
Coloniales	63'75
Piatas	17'00
Dokca	00'00
Francos suizos	00'60
Francos belgas	00'00

R. D. INTERESANTE La venta de especialidades farmacéuticas

La «Gaceta» publica un extensísimo Real decreto relativo a los específicos farmacéuticos, comprendiendo todos los detalles de laboratorio, de expendición, vigilancia sanitaria, etc. En el artículo primero del citado Real decreto se prohíbe terminantemente la venta de los preparados de composición total o parcialmente desconocida, así como la de aquellos en que ésta se deduzca solamente de las frases «a base de...», etc., pues se consideran como remedios secretos y, por lo tanto, prohibidos. El artículo segundo dispone que ninguna especialidad farmacéutica podrá ser objeto de elaboración ni podrá ponerse a la venta sin hallarse previamente registrada en la Dirección general de Sanidad, siendo consideradas como clandestinas y de-comisadas, aparte de las correspondientes sanciones, cuantas carezcan de este requisito. Aquellas especialidades de fórmula original de su autor, no comprendidas en

El Dr. Jaime Comas Médico - Oculista HA TRASLADADO su gabinete a la Calle ARMENGOL, 1-1.º (Esquina San Jaime)

BAJO EL NUEVO RÉGIMEN La actuación del Directorio

Peniones a las familias de los reservistas. «Gaceta» publica el siguiente Real decreto: «Al ser llamados a filas los reservistas, en virtud de los Reales decretos de 10 y 22 de Julio de 1909, para prestar servicio en el Ejército de operaciones en Africa, se concedió a las familias de los mismos, que fuesen pobres, una pensión de 50 céntimos diarios, hasta que regresaran a sus hogares; pensiones éstas que fueron señaladas con carácter provisional a percibir por las cajas de recluta del punto de residencia de los perceptores, declarándose más tarde por la regla séptima de la Real orden de 4 de Agosto siguiente, que si guieran abonándose aunque los causantes hubieran fallecido de enfermedad común, hasta que las Cortes tomasen un acuerdo acerca del particular. Estas pensiones han ido desapareciendo: unas por haber fallecido los causantes en acción de guerra, en cuyo momento las familias adquirieron el derecho con arreglo a la ley de 8 de Julio de 1860, y otras, por licenciamiento y regreso de dichos reservistas en sus hogares, quedando en la actualidad algunas, en número muy reducido, que por haber fallecido los causantes de enfermedad común, no llegan al derecho, y siguen percibiéndose por dichas cajas de reclutas. No parece equitativo que después del largo plazo transcurrido en el ofrecimiento pendiente de someter a las Cortes la situación especial de estas familias, se las prive de un auxilio que se les concedió por motivos especialísimos, y es llegada la hora de poner término a esta situación provisional. Inspirándose en estas razones de equidad, el jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, que suscribe, tiene el honor de someter a la aprobación de Vuestra Majestad, el siguiente proyecto de decreto. A propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio y de acuerdo con este.

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Se declaran definitivas las pensiones de 50 céntimos de peseta diarios que vienen satisfaciéndose por las Zonas de reclutamiento, conforme a la regla séptima, de la real orden de 4 de agosto de 1909, entendiéndose concedido este derecho solo a los actuales perceptores que conserven su aptitud legal, según el artículo 5.º de la ley de 8 de julio de 1860 y, por lo tanto, sin que haya lugar a transmisión por muerte de los actuales viudas. Art. 2.º El Consejo Supremo de Guerra y Marina queda encargado de hacer los señalamientos que correspondan con arreglo al anterior artículo que corran a cargo del presupuesto de clases pasivas a partir de la fecha de la publicación de este decreto, cesando el mismo día los abonos que vienen efectuándose por las cajas militares.»

ninguna de las farmacopeas especiales, ó que representen una modificación en cuanto a los elementos integrantes, a la dosis ó a los métodos de preparación designados para cada preparado especial y que aparte de las características señaladas en el artículo primero hayan de ser objeto de elaboración y explotación industrial ó comercial, devengarán los derechos de inscripción que señala el artículo 24. Se clasificarán, no obstante, para los efectos de dicho registro como comprendidos en los beneficios de la tarifa especial del citado artículo. a) Las especialidades de autor español constituidas por fórmulas oficiales, nacionales ó extranjeras naturalmente reproducidas, deberá mencionarse en envoltorios, etiquetas y prospectos la farmacopea de que procedan, conservando los nombres con que en aquélla se las designa, sin sustituirlos ni acompañarlos de otros de fantasía. b) Las que consistan sencillamente en fórmulas farmacéuticas de un solo elemento debidamente dosificado, siempre que se consigne dicha clasificación en los impresos adjuntos y que no sean designadas con denominación convencional. c) Las elaboradas por los farmacéuticos para la venta al por menor en sus oficinas aunque sujetándose a los preceptos de este reglamento en lo que se refiere a envoltorios, etiquetas y prospectos. d) Los grupos de especialidades que reúnan las condiciones que para este caso detalla los apartados a) y b), pero si entre ellas se elabora alguna fórmula original será considerada como especialidad independiente de las demás del grupo y se inscribirán aparte en el registro general. e) Los medicamentos que hayan de administrarse por la vía hipodérmica, llamados inyectables, y en cuya etiqueta se fijará la fecha de la preparación y el tiempo de duración inalterable, pasado el cual podrán volverse al laboratorio productor. Esta disposición se refiere únicamente a los productos fácilmente alterables.

Corresponden a los Juzgados municipales las demandas hasta mil pesetas

También inserta la «Gaceta» otro real decreto sobre la cuantía de las primas que en lo sucesivo corresponderán a los Juzgados municipales y cuya parte dispositiva dice así: «Artículo 1.º El párrafo primero y el número primero del artículo 18 de la ley de Justicia municipal de 5 de agosto de 1907 quedan redactados en la forma siguiente: «Los Juzgados municipales conocerán en primera instancia en materia civil: Primero de las demandas cuyo valor no pase de 1.000 pesetas.» Art. 2.º Este decreto comenzará a regir el día 1 de Marzo próximo, y los juicios de menor cuantía por cantidad inferior a la indicada que se hallen pendientes en la actualidad o cuya demanda haya sido presentada antes de la citada fecha, seguirán tramitándose en cualquier instancia, con arreglo a la ley de Enjuiciamiento civil.»

dicho precio pueda alterarse bajo ningún concepto por el vendedor.

Espectáculos

Lírico Desde las 6 función de cine: «El puñal de rosas» con música del maestro Chapí. Balear Desde las 6 función de cine: «La vuelta al mundo en 18 días.» Moderno Desde las 3 y media función de cine: «La máscara de hierro» 8 partes, «Buitones a grenel» y «La moda de París.» En Santa Catalina — A las 8 y media: «Besada» 5 partes, «La heroína del valle» 2 partes y «Escuela Modelo» 2 partes. Protectores Desde las 6 función de cine: «Odio sagrado» 8 partes y «Lo que hace el hambre» cómica. Asistencia Palmesana Desde las 3 y media función de cine: «Las apariencias engañan», «La gran suerte» y «El delirio de la velocidad.»

Ayuntamiento de Palma

Acordada por este Ayuntamiento la adquisición de una moto bomba accionada por motor de gasolina se abre a concurso por espacio de diez días a contar del día de la publicación de este anuncio en la Gaceta de Madrid, para que puedan presentarse en la Secretaría de este Ayuntamiento ofertas de tales aparatos con el fin de adjudicar el concurso a la propuesta que reúna condiciones más ventajosas a juicio de la Corporación interesada, Palma 8 de febrero de 1924.—El Alcalde Presidente.— Francisco Salas Alberti. — P. A. del Ayuntamiento.— El Secretario.— Antonio Rosselló Cazador.

Canoa automovil

Eslora 8'50 metros. Motor Otto, legítimo de 5 H. P. efectivos. Andar 5 y media millas. Disponible en Palma, en el Club de Regatas. Informes: En esta Administración, Dantús, 2

Dr. Mirats DE BARCELONA Medicina y Cirugía Consulta de 11 a 1 Calle de la Gloria, 25 - pral. PALMA

De Barcelona

El ex diputado señor Fournier Barcelona 20 a las 24.—Dice «El Día Gráfico»: «Decididamente el ex diputado don Julio Fournier se retira de la política. El pasado sábado tomó posesión del cargo de magistrado de la Audiencia de Lérida.

El Centro de Defensa Social Barcelona 20 a las 24.—El Centro de Defensa Social organiza para el domingo próximo un banquete íntimo para obsequiar al presidente de la Diputación Conde de Figols, los diputados señores Menacho y Sagnier, los concejales Banqué y Molina y todos los socios de dicho círculo.

Vaqueros encarcelados Barcelona 20 a las 24.—Como consecuencia de las investigaciones efectuadas por la policía para averiguar de donde ha salido el rumor de que los vaqueros han reunido doscientas cincuenta mil pesetas para conseguir del Directorio determinadas gestiones han sido detenidos dos vaqueros, los que han ingresado en la cárcel.

Supresión de un negociado Barcelona 20 a las 24.—Como consecuencia de los estudios que realiza la comisión de la Diputación para simplificar los servicios se ha acordado la supresión del negociado municipal.

Los empleados de la Mancomunidad Barcelona, 20 a las 24.—Como consecuencia del plazo que se dió a aquellos empleados de la Mancomunidad que estaban con permiso han presentado la dimisión de sus cargos los empleados seño-

res Mirade y Aymerich que prestaban servicio en el departamento de Obras Públicas. Atendiendo al indicado plazo se ha incorporado a su destino un yerno de Pulg y Cadafalch.

El hallazgo de dos bombas Barcelona, 20 a las 24.—Las dos bombas que fueron halladas en la «Montaña pelada» y a las que se refirió el Gobernador hablando con los periodistas, son de forma cilíndrica y se supone que cargadas de metralla.

El tiempo Barcelona 20 a las 24.—El tiempo sigue frío y nuboso y el mar revuelto. Hay nieve en toda la parte alta de Cataluña.

Declaraciones de Alfonso Sala La labor administrativa de la anterior Mancomunidad Barcelona 20 a las 24.—Esta mañana el presidente de la Mancomunidad don Alfonso Sala ha hecho a los periodistas las siguientes declaraciones: Ha comenzado diciendo que el consejo estudia con el mayor interés el desbarajuste que reinaba en la administración de la corporación y que si hubiera durado unas semanas más la hubiera llevado a una bancarrota irreparable. Ha agregado que con el severo acoplamiento de los gastos e ingresos buscarán el saneamiento de la quebrantada hacienda de la Mancomunidad. Se suprimirán infinidad de servicios su-